

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DEL PERU

UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO
COMUNAL EN UN CALLEJON
DE LIMA

TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE
ASISTENTES SOCIALES

OLGA PAREDES FACHIN — YOLANDA JARA DE COSIO

LIMA — PERU

1962

ESCUELAS DE SERVICIO SOCIAL DEL PERU

DONACION
Alberto Jara Rospihioso

UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO
COMUNAL EN UN CALLEJON
DE LIMA

TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE
ASISTENTES SOCIALES

OLGA PAREDES FACHIN — YOLANDA JARA DE COSIO

LIMA - PERU

1962

Señor Presidente del Jurado, Señores miembros del Jurado, Señorita Directora de la Escuela de Servicio Social del Perú, tenemos el agrado de exponer a vuestra consideración la tesis titulada: "UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO COMUNITARIO EN UN CALLEJÓN DE LIMA".

Al presentar este trabajo, queremos dejar constancia de nuestro sincero agradecimiento a la señorita Gloria Abate Gaffini, Directora de la Escuela de Servicio Social del Perú; a la señora Teresa Giunta de Stiglich, al Dr. César San Román y a todas las personas que con su orientación e información nos han ayudado a la culminación del presente trabajo.

A nuestros queridos padres como recompensa a sus sacrificios.

UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO COMUNAL EN UN
CALLEJON DE LIMA.

INTRODUCCION.

Señor Presidente del Jurado, Señores miembros del Jurado, Señorita Directora de la Escuela de Servicio Social del Perú, tenemos el agrado de exponer a vuestra consideración la tesis titulada: "UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO COMUNAL EN UN CALLEJON DE LIMA".

Al presentar este trabajo, queremos dejar constancia de nuestro sincero agradecimiento a la señorita Gloria Abate Cuffini, Directora de la Escuela de Servicio Social del Perú; a la señora Teresa Giunta de Stiglich, al Dnl César San Román y a todas las personas que con su orientación e información nos han ayudado a la culminación del presente trabajo.

Prestigio Social.- Situación Moral.- Aspecto Religioso.- Aspecto cultural.- Aspecto económico.- Vivienda.- Organización propia del callejón.- Método y métodos empleados para la investigación.

UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO COMUNAL EN UN
CALLEJON DE LIMA.

INTRODUCCION.

CAPITULO I

LA VIVIENDA EN LIMA COMO PROBLEMA SOCIAL.

a.- Origen y naturaleza del problema de la vivienda.

La zona urbana de Lima.- Papel que juegan los callejones en esta zona.

b.- Interés tomado por entidades públicas y privadas frente al problema.- Leyes de inquilinato.

CAPITULO II

ESTUDIO SOCIAL Y CULTURAL DEL CALLEJON.

a.- Antecedentes históricos.- Situación geográfica.- Medios de comunicación.- Población.- Aspecto Social. Prestigio Social.- Situación Moral.- Aspecto Religioso.- Aspecto cultural.- Aspecto económico.- Vivienda.- Organización propia del callejón.- Material y métodos empleados para la investigación.

CAPITULO III

APLICACION DEL METODO DE SERVICIO SOCIAL DE ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD EN EL CALLEJON UBICADO EN EL JR. MOQUEGUA No. 830 - LIMA.

- a.- Aplicación del método: Campaña de divulgación.- Organización de comisiones.- Organización de grupos. Reunión de pobladores.- Coordinación del trabajo.
- b.- Evaluación.

CONCLUSIONES

INTRODUCCION

SUGERENCIAS

BIBLIOGRAFIA

Lima - 1962.

INTRODUCCION

Mientras muchas ciudades crecen con ritmo impresionante y los viejos edificios van cediendo sus terrenos a las impresionantes construcciones de fierro, vidrio y cemento; en Lima, en muchos de sus barrios tradicionales -- permanecen como espigas de pobreza sus clásicos callejones, que vienen a ser la avanzada del cinturón de miseria que casi circunda la metrópoli.

Y Lima, como todas las grandes ciudades sufre también el crecimiento desmesurado, que trae implícito una carga de problemas a sus moradores, tales como escasez de agua potable, lejanía de los centros de trabajo, formación -

de tugurios, limitadas áreas verdes y primordialmente la --
falta de vivienda sana para la gente de escasos recursos e-
conómicos.

Y este viejo problema, que no puede ser resuell
to por las Municipalidades, pasa a convertirse en un fenómen
no contemporáneo de índole social, económico y cultural.

De esta manera la solución a estos problemas
de habitación, tienden además de las exigencias sociales y
culturales del vecindario, a tratar de organizar la comuni-
dad local por medio de cuatro funciones esenciales: Vivien-
da, Trabajo, Transporte y Servicios Asistenciales.

Sin embargo hasta la fecha las instituciones
no se han interesado por ampliar los programas de erradica-
ción de tugurios hacia los callejones, por lo que nos hemos
propuesto realizar el presente trabajo por considerar que --
en estas viviendas se encuentran un número considerable de
familias de muy bajo nivel social, económico y cultural, a-
gregándose a esto, la costumbre de vivir en casas deteriorad
das que junto a otros factores, hacen que los vecinos de --
los tugurios, ofrezcan resistencia al desarraigo, contra lo
cual debe luchar todo trabajador social, cuya participación
en la erradicación de estos tipos de viviendas es de suma --
importancia, ya que él es el que va formar la conciencia de

la comunidad sobre el problema y las formas de movilizar -- sus recursos para atacarlos con efectividad.

Con el presente trabajo no pretendemos dar so- luciones al problema, sólo tratamos de mostrar, que se pue- de lograr el cambio de actitudes de las familias de estos - centros poblados, mediante la aplicación del método de Ser- vicio Social de Organización y Desarrollo de la Comunidad, el mismo que debe adaptarse a las características del calle- jón que hace, que éste no sea considerado como una comuni- dad.

La presente tesis intitulada: "UNA EXPERIEN- CIA DE TRABAJO COMUNAL EN UN CALLEJON DE LIMA", comprende - tres capítulos.

En el primer capítulo nos ocupamos de la vi- vienda en Lima como problema social, haciendo referencia al problema de la vivienda en general, luego a la zona urbana de Lima y el papel que juegan los callejones en esta zona.

En la segunda parte de este mismo capítulo, re- ferimos el interés tomado por entidades públicas y privadas frente al problema de la vivienda, la actitud de los propie- tarios y leyes de inquilinato.

En el segundo capítulo hacemos un estudio social y cultural del callejón que se ha escogido para el estudio, ya que sus características permiten tomarlo como tipo para la experiencia de aplicación del método de Servicio Social de Organización y Desarrollo de la Comunidad.

Se ha aplicado una ficha considerando los aspectos de vivienda, economía, educación, etc., teniendo así una oportunidad de conocer la realidad de la vida de estas familias; datos que se han considerado en 34 cuadros estadísticos.

En el capítulo tercero, relatamos la forma como aplicamos el método de Servicio Social de Organización y Desarrollo de la Comunidad, los pasos que se han seguido, la participación de la comunidad, la organización de comisiones, grupos, forma de reunión de pobladores y la participación de las instituciones públicas y privadas, haciéndose además una evaluación del trabajo donde se ha señalado los éxitos y fracasos del mismo.

Damos término al estudio, con las conclusiones que se desprenden de lo expuesto en los capítulos enunciados y dando algunas sugerencias que puedan ser consideradas para estudios futuros.

-6-

CAPITULO I

LA VIVIENDA EN LIMA COMO PROBLEMA SOCIAL.

- a.- Origen y naturaleza del problema de la vivienda.- La zona urbana de Lima. Papel que juegan los callejones en esta zona.
- b.- Interés tomado por entidades públicas y privadas frente al problema.- Leyes de inquilinato.

Era natural pues, la presencia de un aparente desorden y un nuevo alineamiento de fuerzas. Hasta antes de esta transformación, las viviendas fueron simples y primitivas adecuadas a la necesidad y a las posibilidades limitadas de los tiempos.

Con el advenimiento de la era industrial surgieron nuevas exigencias y diferentes demandas sociales.

El maquinismo arrastró enormes concentraciones humanas a los centros poblados debido al gran auge de la industria. La ciudad dejó de ser un simple grupo de casas para convertirse en un conglomerado de edificios altos y modernos, para ocupar su unidad y crear un nuevo tipo de vivienda.

CAPITULO I

LA VIVIENDA EN LIMA COMO PROBLEMA SOCIAL

ORIGEN Y NATURALEZA DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA.

A principios del siglo XIX la revolución industrial trastornó las estructuras sociales de toda una época. Horas de trabajo, maquinarias, producción, fueron expresiones que se introdujeron en el lenguaje.

Su aparición significó también el cambio de los ideales de una economía eminentemente agrícola que perduraba desde hacía tres centurias y los pueblos sufrieron una transformación en sus procesos de desarrollo y producción.

Era natural pues, la presencia de un aparente desorden y un nuevo alineamiento de fuerzas. Hasta antes de esta transformación, las viviendas fueron simples y primitivas adecuadas a la necesidad y a las posibilidades limitadas de los tiempos.

Con el advenimiento de la era industrial surgieron nuevas exigencias y diferentes demandas sociales.

El maquinismo arrasó enormes concentraciones humanas a los centros poblados debido al gran auge de la industria. La ciudad dejó de ser la traducción de un estado social sólido e integrado, para romper su unidad y crecer desmesuradamente sin un plan preconcebido.

Este fenómeno de concentración de la población en las zonas urbanas se vuelve a presentar en los últimos años en las ciudades latinoamericanas, con un ritmo acelerado y con una intensidad desconocida hasta el presente.

Se reconoce de una manera general, que la necesidad de las viviendas adecuadas constituye uno de los problemas económicos y sociales de mayor importancia, el cual se ha visto agravado principalmente con la emigración, el éxodo de la población de las zonas rurales hacia la urbana, el alto índice de crecimiento demográfico, el bajo ni

vel de ingresos, la falta o encarecimiento de materiales y equipos de construcción, las catástrofes naturales y el desplazamiento de los capitales hacia tipos de inversiones y de construcciones que producen mayores rentas. Se admite, además, que el problema de la vivienda en América Latina ha venido a agravarse por las siguientes razones fundamentales.

1.- Falta de cabal atención del poder público por el problema rural.

2.- La existencia de leyes de inquilinato que disminuyen el incentivo para invertir.

3.- Las tradiciones, que consideran a la vivienda como accidente y no como factor importante de la constitución familiar.

4.- Las leyes del trabajo, que han sido dirigidas principalmente a la protección del trabajador urbano y no a la del trabajador rural.

Incumbe este problema directa o indirectamente a gentes de toda clase y de diversas posibilidades económicas, pero principalmente se ven afectadas las clases trabajadoras. Se refiere a familias que residen en zonas urbanas y rurales y se relaciona directamente con el planteamiento, la salud pública, la solvencia urbana, la seguridad social y el bienestar nacional.

El movimiento migratorio hacia las ciudades a expensas del campo, da origen al crecimiento demográfico, produciendo un aumento anormal de habitantes, sin que exista un aumento proporcional del número de viviendas, registrándose así en todas las ciudades un hecho común que sólo difiere en aspectos accidentales: la aparición de las barriadas.

Por otro lado la reconstrucción de las ciudades se ha hecho casi imposible en las condiciones existentes, lo cual ha coadyuvado a disminuir el valor de los bienes inmuebles y aumentar el de los gastos municipales por seguros y servicios públicos.

Todo esto contribuye a la evasión del pago de los impuestos y a crear la inestabilidad financiera de los grupos urbanos.

Las manifestaciones más alarmantes del problema no son las más graves si se hace evidente que la necesidad de vivienda es de carácter cuantitativo y cualitativo. No hay suficiente número de habitaciones y las que hay, adolecen de muchas deficiencias que no llenan los requerimientos básicos para el alojamiento del hombre. También es evidente que el mal estado de las viviendas influye en forma -

directa en la salud y en la moral de la población.

El problema es amplio y ha adquirido también diferentes sentidos: la escasez de vivienda, su deterioro por el tiempo, la inseguridad en la propiedad inmobiliaria legítima, la falta de planes definidos en la organización de comunidades y de otros muchos desórdenes.

Son muy diversos los factores que contribuyen a la existencia del problema de la habitación, pero fundamentalmente puede resumirse en dos puntos principales:

- a.- Insuficiente número de viviendas adecuadas, en relación con el número de familias.
- b.- Desproporcionada relación entre los ingresos familiares y el costo de las viviendas.

En estos dos puntos van resumidos todo lo observado últimamente en el fenómeno de la urbanización ya que se ha podido comprobar que su causa está íntimamente ligada al desarrollo industrial. También la preferencia tradicional de vivir en conglomerados urbanos, el incentivo que en todo momento ofrece la ciudad en contraste con la pobreza del campo, el centralismo común a la cultura, la orientación política en latinoamérica, son todas ellas causas incidentes de esta desorganización.

Todas estas causas contribuyen a producir un desequilibrio en las áreas metropolitanas, cuya población crece anualmente con un alto índice que repercute en agudos problemas urbanos, especialmente en las condiciones de habitación y en los servicios públicos.

LA ZONA URBANA DE LIMA.

En los últimos años, Lima ha sufrido su más grande revolución geográfica, de ser una de las últimas estaciones del mundo se ha convertido en escala de importantes rutas continentales. Los efectos de esta revolución han sido considerablemente aumentados por causas de civilización, tales como la transformación de los medios de transporte, la aparición de la radiotelefonía, el cine, etc.

La vida material y espiritual de nuestra ciudad se ha enriquecido notablemente. Han surgido múltiples y complejos organismos, tales como nuevas instituciones culturales, gubernamentales y bancarias, entidades comerciales y muchos otros elementos urbanos de incuestionable valor. Contemplamos pues en el Perú, la aparición de la urbe moderna.

La migración del campo a la ciudad se ha acentuado entre nosotros por el tipo de vida rudimentaria de nuestros campesinos que carecen no sólo de bienestar mate -

rial sino hasta del amparo legal. El obrero provinciano viene a la capital y prefiere quedarse porque se pagan mejores jornales y existen mayores garantías de trabajo. Los obreros limeños están protegidos por leyes que no siempre se cumplen en el resto del país. Si el campo se nos presenta como centro de explotación humana, la ciudad, en especial Lima, aparece como lugar de amparo, seguridad y justicia para el trabajador.

Si bien el trabajador urbano goza de beneficios, su vida en cambio, se hace mucho más agitada porque tiene la mecanización, que mantiene al ciudadano en su labor o yendo a su trabajo, lo que produce una paradoja social que contribuye a la desintegración de los barrios. Existe una proximidad física entre los habitantes pero un aislamiento espiritual tal, que el intercambio social entre los vecinos desaparece. Sólo en los tugurios y concretamente en algunas barriadas marginales, la necesidad de mutua protección y la presencia del espíritu provinciano todavía existen, porque están formados en gran parte por migrantes que mantienen un cierto sentido comunal.

En esta área metropolitana el afán por el máximo aprovechamiento del área disponible ha determinado tam

bien una crisis en los servicios sanitarios, que ya no son suficientes, especialmente en las zonas antiguas. Al mismo tiempo las edificaciones se han extendido sin una proporción adecuada de áreas libres y parques. En Lima esto constituye ya un verdadero problema, pues los niños carecen de áreas de esparcimiento.

La exaltación del espectáculo colectivo, junto a los problemas de formación individual que significa la distracción prefabricada, incide también en los problemas de congestión urbana.

La distancia al mercado y los colegios completa el cuadro que ha hecho perder por completo la función de la ciudad: crear un ambiente protegido por el hombre, en el que éste encuentra las facilidades para su realización personal donde toda la comunidad encuentre los medios para su propia superación.

Actualmente el centro de problemas de Lima puede resumirse en los siguientes puntos:

- 1.- Crecimiento excesivo de la población como consecuencia del aumento vegetativo y de la migración provincialiana.

2.- Baja capacidad económica de la mayoría cuyo promedio de ingresos se hace cada vez más bajo a causa - de las crisis económicas crecientes, del aumento de pobla - ción provinciana y campesina y de la falta de capacitación técnica o manual que indudablemente permita elevar su nivel de vida.

3.- Falta de viviendas en especial para las - clases trabajadoras (obreros y empleados), decadencia de -- los existentes y aparición de los barrios marginales.

4.- Excesiva concentración de actividades en la zona central de la ciudad.

5.- Expansión no planificada del área urbana. Ubicación diversificada de los centros de trabajo, especiallmente los de tipo industrial.

6.- Congestión del tránsito como consecuencia de la excesiva concentración de actividades en la zona central de la ciudad, aumento del número de vehículos por falta de planificación en los servicios de transporte colectivo.

7.- Insuficiencia de servicios públicos como agua, desagüe, energía eléctrica, teléfonos.

8.- Pérdida de la estructura de los barrios - por falta de núcleos organizados con servicios comunales como mercado, tiendas, escuelas y de la jerarquización de las vías de tránsito.

9.- Carestía de áreas verdes y de recreación activa y básica.

10.- Encarecimiento de materiales de construcción, muchos de los cuales son importados del extranjero.

11.- Marcada dependencia para el abastecimiento de artículos alimenticios a la jurisdicción de otras zonas y provincias del país y aún de la importación de artículos del extranjero con las consiguientes alzas a consecuencia de las dificultades de transporte o de la crisis como la sequía en el sur.

Para presentar con precisión las zonas que integran la ciudad de Lima transcribiremos la clasificación hecha por la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo, cuyas definiciones copiaremos textualmente:

"BARRIADAS, son los barrios formados sobre tierras invadidas y que no se conforman a un plan de trazado preconcebido o que la tienen muy rudimentario, carecen de servicios públicos y sociales más elementales y en ella se

"dan las condiciones de insalubridad ambiental más deplorable".

"BARRIOS INCOMPLETOS, son los que siguiendo un trazado elemental tienen servicios incompletos y una mayoría de viviendas sin terminar. Las viviendas han sido construidas en gran parte por los mismos pobladores. Las condiciones de higiene ambiental y de las viviendas dejan mucho que desear. Los servicios sociales y comunales se miden escasamente. Dentro de esta categoría se designan dos subgrupos:

"a.- Barrios incipientes, tipificados por "27 de Octubre" o "Mirones", a pesar de la gran actividad constructiva la densidad es relativamente baja y los servicios públicos inexistentes".

"b.- Barrios estacionarios, como es la parte de Lince, colindante con la Plaza México, al lado de Surquillo, amplios sectores del Callao, etc. En este sub-grupo no se distingue mayor actividad constructiva, abundan las construcciones multifamiliares en forma de callejones o corralones y se acusa con ellos grave promiscuidad".

"BARRIOS DECADENTES, generalmente ubicados en la parte más antigua de la urbe, sujetos a explotación ca-

"da vez más extensa, falta de reparación y caracterizados -
"por el abandono, presentan algunos índices de crecimiento,
"promiscuidad, delincuencia, morbilidad, etc., distinguién-
dose dos sub-grupos:

"a.- Viviendas subdivididas que definen principal -
mente a la antigua casona residencial españo -
la, convertidas en viviendas multifamiliares.

"b.- Casa de vecindad, estas edificaciones fueron -
construídas originalmente como viviendas multi -
familiares en forma de callejones, sucesivas -
subdivisiones y abandono constante les han con -
vertido en tugurios sumamente peligrosos. Se -
les encuentra muy difundidos en los barrios al -
tos.

"BARRIOS MODERNOS INSALUBRES, La expansión ur -
"bana de los últimos 15 años ha dado lugar a un nuevo tipo
"de conventillo que a pesar de contar con servicios públi -
"cos completos contienen viviendas en deplorable estado hi -
"giénico. Se distinguen dos subgrupos:

"a.- Tipo I, de gran densidad y totalmente construí -
dos, tienen gran difusión en La Victoria."

"b.- Tipo II, con edificaciones de un máximo de --
tres pisos y gran mayoría de construcciones -
de uno y dos pisos".

"BARRIOS EN BUEN ESTADO: pueden distinguirse va
rias categorías de densidad:

"a.- Alta densidad, con abundancia de edificios de de
partamentos con ascensor".

"b.- Densidad media, de casas de uno y dos pisos".

"c.- Barrios jardín, casas de uno y dos pisos con a
bundantes áreas de jardines".

"Sirviendo como base esta clasificación y el
"estudio que hizo la Oficina Nacional de Planeamiento y Ur
"banismo durante el año de 1958 llegó a la siguiente conclu
"sión: Sobre el total de cada tipo de barrio se asumió lue
"go la densidad de población viéndose así que 150,000 habi
"tantes o sea el 15% de la población de Lima vive en condi
"ciones más deplorables en cuanto a carencia de servicios -
"públicos, promiscuidad y hacinamiento, dentro de las barria
"das que circundan Lima y que una población que alcanza la
"cifra de 552,150 habitantes, el 51 % de la población total
"vive en los barrios incipientes, estacionarios, viviendas
"subdivididas, casas de vecindad y barrios modernos insalu
"bres de alta y media densidad y por último una población -
"que alcanza a 248,740 habitantes, el 24 % de la población
"total ocupa viviendas en buen estado. El cuadro de porcen
tajes de tipo de viviendas en Lima y Callao no hace sino tes

"timoniar las deficientes condiciones de alojamiento para su población, dándose pues el caso de que Lima Metropolitana o frece un 70.1 % de su población total serias deficiencias en sus condiciones de habitación".

Este es el único estudio que muestra con claridad el verdadero estado en que se encuentra actualmente la zona urbana de Lima.

Las zonas nombradas están integradas por personas de diferentes grados culturales, desde los grupos sociales que viven dentro de los moldes occidentales contemporáneos, hasta aquellos que viven dentro de las formas más primitivas hasta la cultura humanística e industrial. Por lo que no es extraño que aquí cohabiten en perfecta amalgama, sin separación alguna europeos, indios, obreros, industriales, analfabetos, eruditos, etc.; es decir, individuos de diversa cultura y en distintos grados de evolución social. Por ello es que junto a casas de tipo europeo, encontramos en los terrenos baldíos chozas iguales a las levantadas por los indios en sus regiones de origen.

Lima posee como pocas poblaciones en el mundo civilizado la cara tan afrentosa, que desdice de su tradición culta y humanitaria. Nos basta recorrer algunos callejones

Córdova Valdivia Adolfo: "La Vivienda en el Perú". Lima-Perú.- Págs. 33 - 37.

o corralones donde viven amontonados nuestros conciudadanos de modestos recursos económicos creando problema que día a día se agudizan más.

El problema es tanto más grave cuanto el progreso general de la población y en especial la belleza de sus barrios modernos disuenan con el estado miserable en que se encuentran las zonas populares.

El problema de la habitación considerado como fenómeno contemporáneo es un problema social, económico y político que obedece a una variedad de causas entre las que podemos enumerar las que siguen:

a.- Como consecuencia del trabajo migratorio hacia las ciudades; por la falta de suficientes fuentes de trabajo en el campo y por las leyes que han sido dirigidas principalmente a la protección del trabajador urbano descuidando al trabajador rural. El deseo de una integración al medio social. La posibilidad de satisfacción de las necesidades sanitarias, culturales y espirituales.

La migración también es favorecida por las nuevas vías de comunicación que han unido Lima con apartadas regiones del Perú. Esta migración propinviada formada en su mayoría por elementos de escasos recursos económicos, se amontonan en los tugurios limeños.

- b.- La existencia de leyes de inquilinato disminuyen el incentivo para **construir**, especialmente dentro de la clase de menos recursos económicos originando un fenómeno que se advierte principalmente en las zonas centrales, que se han vonvertido en tugurios multifamiliares.
- c.- Apertura de nuevas arterias. En otros casos, aún cuando esto parezca **irrisorio** se han tomado medidas tendientes a agravarlo. La actual política municipal que para resolver el problema del tráfico de una parte de la ciudad, demolió y sigue demoliendo interminables hileras de inmuebles habitados por muchísimas familias que han quedado sin albergue. Es obvio que si una población carece de habitaciones, sea necesario **contruir** nuevas o habitar en la mejor forma posible, las deficientes, pero nunca comenzar por destruir las existentes, antes de construir nuevas.

Contrariamente a lo que se sostiene, el problema de **la vivienda con ser uno de los más graves del país**, no es sin embargo el problema número uno. Las malas condiciones de la habitación para la mayoría de los peruanos, así como las peñimas condiciones de la alimentación, no son sino la consecuencia de un bajo nivel económico.

Para solucionar este problema es indispensable, en primer término, enfocarlo dentro del marco nacional y considerarlo como íntimamente ligado a la situación general del país. Sólo concibiéndolo así se podrá resolverlo decididamente.

En segundo término es también imprescindible estudiarlo desde diversos ángulos para observar mejor sus múltiples facetas. El problema social; de civilización; geográfico; económico; higiénico; demográfico y arquitectónico, porque es un problema urbanístico en el más amplio sentido de la palabra ya que se ha señalado que la casa, entre otras cosas, debe satisfacer necesidades fundamentales tales como: libertad, intimidad, seguridad y confianza.

Por el contrario, la mala habitación contribuye a modificar el verdadero concepto de la dignidad humana y el sentido de la responsabilidad social, todo lo cual ha sido claramente demostrado por estudios realizados en los que se ha señalado que el problema de la vivienda es causa de los siguientes problemas:

- a.- Decrecimiento de la población o autogenia nacional.
- b.- Disminución de matrimonios.
- c.- Aumento de uniones ilegítimas.
- d.- Aumento de natalidad de hijos ilegítimos.

- e.- Estímulo del alcoholismo por odio al hogar doméstico.
- f.- Mayor analfabetismo, por falta del ejemplo del hogar, como primera escuela donde el niño aprende todo lo bueno y todo lo malo que le rodea.
- g.- Incubación de todas las endemias y epidemias regionales.
- h.- Provoca un considerable porcentaje de casos de tuberculosis.
- i.- Gran número de casos de criminalidad derivan de tugurios inmundos.
- j.- El alto porcentaje de sumas destinadas en Asistencia Social Pública.
- k.- El elevado número de casos que exigen el auxilio de las autoridades de sanidad.

PAPEL DE LOS CALLEJONES EN ESTA ZONA.

Como ya se ha mencionado anteriormente el movimiento migratorio hacia las ciudades ha dado lugar a la aparición del "tugurio", que es la habitación, que por sus condiciones, constituye una amenaza para la moral, la seguridad y la salud de las familias que lo ocupan y de la colectividad donde se ubica.

La aparición del tugurio obedece a un complejo

de causas más o menos numerosas. Se explica como fenómeno de una estructura social determinada y como resultado de la aglomeración habitacional en condiciones de insalubridad, en áreas céntricas o en barrios clandestinos de los alrededores de las ciudades.

Aún más, se trata de un desajuste social, que además de estar ligado a causas económicas es de naturaleza educacional.

En la ciudad de Lima, los tugurios se presentan en tres formas principales: barriadas, corralones y callejones.

Barriadas.- Son agrupaciones de viviendas rudimentarias e improvisadas, de ubicación y construcción, generalmente clandestinas, que por proceso de integración, llegan a construir una comunidad.

Las barriadas no son de estructura uniforme, se han formado sin ningún orden y se encuentran en condiciones deplorables. Están ubicadas en su mayoría, en la periferia de la ciudad, marginando y determinando los proyectos de expansión urbanística.

Según estudios realizados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en 1960, Lima, Callao y Balnearios tenían un total de 154 barriadas que se han ido formando desde 1910.

Corralones.- Son terrenos cercados donde se han improvisado cuartos de tablas y muchas veces de esteras y costales que a su vez son subarrendadas a precios no muy bajos y a pesar de ello son ocupadas dada la precaria situación de las familias que las habitan y a la carestía de las viviendas. En ellos hay sitio para lavar y cocinar, pero en general no cuenta con agua y desagüe. El piso de tierra conserva la humedad fácilmente, los techos de paja permiten que en épocas de lluvias el agua pase a las habitaciones motivos que hacen que las personas que viven en ellos sean más propensas a adquirir enfermedades.

El problema de los corralones es posterior al de las barriadas y se presenta con más frecuencia en las zonas de reciente urbanización y sus consecuencias son las mismas que el de las viviendas que no reúnen las condiciones necesarias para llevar una vida decente.

A pesar del significado trascendental que ellos tienen, hasta el momento no han sido materia de ningún estu

dio, ni contemplado por los organismos existentes para el mejoramiento de la vivienda.

Callejones.- Como se dijo anteriormente en Lima se encuentran toda una serie de casas, desde las más antiguas hasta las más modernas. Entre las primeras están los callejones y parece que en este tipo de vivienda sus constructores encontraron el medio de concentrar el número más grande posible de habitantes por hectárea, en construcciones de un piso.

Los callejones están formados de la siguiente manera: de la calle corre 20 a 30 metros o más en ángulo recto, un pasaje de dos o tres metros de anchura. A ambos lados de este pasaje están las puertas de las casas. En muchas cuadras donde se encuentran callejones, el único área libre es el pasaje que los separa.

Si es verdad que los callejones son más permanentes que las chozas de esteras y si tienen algunas facilidades, también presentan algunas desventajas como la concentración, hay un promedio de 30 a 60 familias por callejón, y es frecuente ver que en cada departamento habitan 2 ó más familias, lo que crea condiciones pésimas de vida.

Otro tipo de callejón es el de dos pisos. El pasaje es más ancho que el tipo con un piso, de cuatro a seis metros. Dos balcones corren por los lados del callejón en el segundo piso y los unen por puentes angostos.

Los callejones no se encuentran solamente dentro de las zonas céntricas de Lima, sino también en otros barrios como el Rimac, Av. Argentina y también en los balnearios de Barranco y Chorrillos, especialmente en los barrios antiguos de la ciudad, ya que provienen de la transformación de las antiguas residencias coloniales en casas de inquilinato.

En estas viviendas habitan familias de recursos insuficientes (el alquiler que pagan por ellas es mínimo), pero lo que más agrava el problema es que son fincas muy deterioradas y sus propietarios no hacen nada para mejorarlas. En ellas se agrupan gran cantidad de familias que no encuentran comodidad porque los cuartos están muy juntos y son pequeños. La calidad del material de construcción descarta toda posibilidad, de intimidad, reserva o vida propia.

Estas piezas sin aire y sin luz, llenas de objetos viejos y fétidos, de platos con restos de alimentos, de ropa sucia, constituyen el albergue de numerosas personas. Ge

neralmente de cuatro a seis duermen en catres o en el suelo, en medio de gatos, perros, gallinas y en una promiscuidad - espantosa; grandes y pequeños, jóvenes y viejos, hombres y mujeres, mezclados en el mismo lecho, encerrándose en medio de una atmósfera que no es necesario calificar.

En la cama duermen las hijas, con sus hermanos varones en la edad más peligrosa de la iniciación de la pubertad y de la juventud. La vida sexual de los padres (muy frecuente de la madre y el conviviente o del amante), se desarrolla en presencia de los hijos de corta, mediana y mayor edad y cuando no se cae en la monstruosidad del incesto en sus modalidades más diversas.

Junto a estos factores se puede agregar la absoluta ignorancia sobre la higiene sexual, la influencia -- del cine inmoral; el alcoholismo; las enfermedades venéreas; males propios de la masa popular analfabeta.

Estas viviendas generalmente, tienen servicios higiénicos comunes, deficientes y el número es muy reducido para la cantidad de personas que las habitan y en los caños de agua es donde se originan las dificultades entre vecinos debido a las continuas disputas para hacer uso de estos ser vicios y los chismes entre ellos, todo lo cual trasciende -- en rivalidad, envidia, etc..

No habiendo un estudio que permita conocer la cantidad de callejones existentes en Lima en la actualidad nos permitimos recurrir a las informaciones del Censo realizado en 1940, según el cual en Lima, La Victoria y El Rimac existen 1,549 callejones.

Teniendo en cuenta que el individuo es consecuencia del medio en que vive no debe extrañarnos que el callejón sea centro de gravísimos problemas. Sin embargo este ambiente y estas actitudes de sus pobladores son susceptibles de cambio y todo el que pretenda participar en un programa de erradicación de la población de este tipo, debe tener el convencimiento de que solamente a través de programas racionales de Asistencia Social se podrán ofrecer las posibilidades que nunca hasta ahora tuvieron a su alcance - permitiendo una rápida evolución hacia actitudes positivas.

El habitante del callejón debe sentir de una vez que es aceptado por los demás habitantes y que se confía en ellos, en sus propios valores y capacidades.

La sociedad es culpable en gran parte, de las actitudes negativas del habitante del callejón por lo que ha rechazado sistemáticamente y les ha abandonado, a veces durante generaciones a su propia suerte, cuando no ha hecho algo a favor de ellos.

INTERES TOMADO POR ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS.

El problema de la vivienda interesa a todo el país: sus proyecciones económicas, políticas, sanitarias y sociales se traducen en soluciones favorables, en la elevación de niveles de vida y en el mayor progreso nacional dentro de un ambiente de economía del trabajo.

Sabiendo que la atención de la vivienda tiene características nacionales es preciso que toda la colectividad preste colaboración en la obra constructiva, que por su volumen y los cuantiosos recursos que demanda no puede ser encarada por sólo parte de las entidades que intervienen en el problema. Pretender que el Estado o el capital privado, aisladamente, resuelvan la crisis, poniendo al inquilino al margen de sus aspiraciones de arrendamiento mínimo y con espíritu de beligerancia es solamente entorpecer, anular, todo esfuerzo y tender a hacer más crítica la situación.

De otro modo y fundamentalmente, la crisis de la vivienda, afecta a la salud pública en forma aguda.

El problema de la vivienda interesa, como consecuencia, al Estado porque de las buenas condiciones de ella depende la salud de la ciudadanía y el mantenerla en condiciones de eficiencia, constituye una aspiración pública.

La vivienda constituye una aspiración del ciudadano porque él sabe que su subsistencia y la de su familia depende de las buenas condiciones de salud, de fortaleza, de potencialidad para poder transformar el trabajo en recursos económicos.

Estado, Capital Privado e Inquilinato, son los tres elementos de los que depende la solución del problema de la vivienda, porque el problema habitacional es de carácter económico-social en el que sólo puede intervenir un concepto de cooperación subordinado a condiciones de máximo esfuerzo de las clases a las que se trata de favorecer.

En el Perú, en 1918, ya existía interés de parte del Estado por resolver el problema de la vivienda y es entonces cuando se dictó la primera ley que favorecía a los obreros y empleados públicos.

Desde entonces se fueron promulgando y ampliando leyes para hacer frente al problema de la vivienda. En la actualidad las entidades relacionadas con la política habitacional pueden clasificarse en la siguiente forma:

A.- Instituciones Estatales:

1.- Corporación Nacional de la Vivienda.- Institución autó-

noma de capital mixto, cuyas relaciones con el poder central se verifican a través del Ministerio de Hacienda.

Fue creada por la ley 10359 del 16 de enero de 1956 y ratificada por la ley 10726 de noviembre de mismo año. Su estatuto fue promulgado por Resolución Suprema del 5 de octubre de 1946.

Tiene por finalidad mejorar las condiciones de vivienda de todo el país y con la atribución de formular -- planes generales regionales, departamentales, provinciales, distritales y locales para la construcción e higienización -- de viviendas o unidades vecinales o para la formulación de urbanizaciones atendiendo a las necesidades de los centros poblados y los problemas de la vivienda rural. Así mismo es tá facultada para reconstruir y readaptar por cuenta propia o ajena viviendas higiénicas de rentas moderadas para emplea dos, obreros y otras personas no favorecidas por la fortuna y para fomentar la construcción de viviendas de interés so cial mediante préstamos hipotecarios y la adquisición de in muebles a censos redimibles.

Ultimamente se le ha encargado de llevar a ca bo el programa que atiende el mejoramiento de las barriadas existentes.

2.- Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social.- Repartición del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social que ejecuta las decisiones del Consejo Superior del Fondo de Salud y Bienestar Social, presidido por el Ministro del Ramo.

La ley 11672 del 31 de diciembre de 1951 creó el Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social para contribuir con los recursos que le asigna dicha ley la realización de obras y servicios destinados a mejorar las condiciones sanitarias del país, procurar la defensa de la salud y propagar el bienestar social.

La ley señala como finalidad específica del fondo: el control y prevención de enfermedades, la implantación de servicios de protección a la madre y al niño, la construcción de hospitales, proporcionar subsidios a las Beneficencias Públicas y otras entidades de Asistencia Social para el mejor cumplimiento de sus fines, corregir los déficit de los servicios sanitarios, contribuir a la formación de profesionales especializados en salud pública y perfeccionar y fomentar estudios o investigaciones relacionadas con la salud y bienestar social.

Incrementar la construcción de viviendas para -

empleados y obreros de acuerdo a la densidad de las poblaciones y de las modalidades de las respectivas zonas.

Los recursos del Fondo están constituidos, por el producto de timbres y sobre tasas fiscales, así como por una contribución de empresas privadas cuyos recursos sociales exceden de S/. 50,000.00 ascendentes al 3 % del monto total de los sueldos y salarios.

3.- Fondo de Desarrollo Económico Nacional.- La ley 12676 del 11 de diciembre de 1956 ha creado el Fondo de Desarrollo Económico Nacional con la finalidad de construir e invertir sistemáticamente los recursos necesarios para el estudio y ejecución de obras públicas reproductivas o de interés social en el territorio de cada uno de los departamentos de la república, considerando entre dichas obras la formación de zonas de expansión urbana de nuevos centros poblados, de preferencia de áreas de colonización, irrigación o desenvolvimiento industrial.

4.- Instituto de la Vivienda.- Se crea por Decreto Supremo 57 del 23 de setiembre de 1960, como órgano del Poder Ejecutivo para formular el programa general de la vivienda, tanto urbano como rural y para realizarlo.

El Instituto de la Vivienda se ocupa: de investigar el problema de la vivienda, formular las soluciones pertinentes y proponer y adoptar las medidas necesarias; establecer los requisitos que debe reunir la vivienda para considerarla calificada para el goce de las facilidades tributarias que la ley establece. Fijar las normas para la vivienda rural y exigir su cumplimiento.

Estudiar y realizar la construcción de caminos y demás obras necesarias para urbanizar tierras en las zonas que juzgue más conveniente para las clases populares.

Administrar los fondos del Estado y los créditos que se obtengan para financiar los programas de vivienda, de manera de ponerla al alcance de las clases populares.

Fomentar la formación de mutuales, cooperativas y otras organizaciones similares de crédito para la vivienda y proporcionarles la asistencia que requiera su organización y prestar asistencia técnica y social a las familias y a los grupos de personas de limitada capacidad económica que deseen construir viviendas propias.

Así como la instalación de servicios de agua, desagüe y alumbrado público.

El Instituto depende del Ministerio de Hacienda y Comercio, el mismo que asigna los fondos necesarios para los fines propuestos.

B.- Instituciones Paraestatales: obligadas a invertir determinado porcentaje de sus fondos en edificación de viviendas:

1.- Caja del Seguro Social Obrero.- Entidad paraestatal autónoma que depende en lo administrativo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

C.- Organismos Públicos: obligados a invertir de terminados fondos específicos en edificaciones de interés social.-

Beneficencia Pública de Lima.- Organismo paraestatal completamente autónomo cuyo conductor regular es el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

D.- Entidades que suministran crédito para la vivienda.-

1.- Banco Central Hipotecario del Perú.- Organismo paraesta

tal autónomo cuyo conducto regulador es el Ministerio de Hacienda. El Banco Central Hipotecario fue creado por Ley 6126 del 25 de julio de 1929 como una compañía anónima de capital mixto, es la única institución que actúa específicamente en el mercado inmobiliario mediante préstamos a largo plazo.

2.- Fondo de Empleados de la Caja de Seguro Social Obrero y Fondo de Empleados de la Caja de Depósitos y Consignaciones.- Sus fondos constituidos por aporte de los empleados de las instituciones en las cuales trabajan, administrados conjuntamente por delegados de los empleados y del Directorio de la Caja del Seguro Social Obrero y de la Caja de Depósitos y Consignaciones, respectivamente.

E.- Entidades que suministran ayuda técnica.

1.- Oficina de Planeamiento y Urbanismo.- Creado por ley # 10723 que fue promulgada el año de 1946. Tiene por finalidad la coordinación y dirección de la labor urbanística de las reparticiones técnicas del Gobierno y de las Municipalidades. Para dicho efecto se encarga de estudiar planes reguladores y de extensión que ella elabore.

Para su sostenimiento y los gastos que demande la elaboración del Plan Regulador de Extensión de la ciudad

de Lima, se ha elevado en 1 % la alcabala de enajenación de los inmuebles rústicos y urbanos de la provincia de Lima y de la Provincia Constitucional del Callao.

Además de éstas, existen otras instituciones, como la Junta de Obras Públicas del Callao, la Corporación de Reconstrucción y Fomento Industrial del Cuzco, Junta de Rehabilitación Social y Económica del Departamento de Arequipa, etc., cuyos programas abarcan los departamentos para los que han sido creados.

REGIMEN DE INQUILINATO.

El 20 de octubre de 1938 se dictó la ley 8766 que prohíbe, a partir de su promulgación y hasta el 31 de octubre de 1940 el alza de los alquileres de las casas, departamentos o piezas destinadas a habitación de Lima y Callao cuya renta no hubiera excedido de S/. 100.00 mensuales al 1o. de enero de dicho año y prohíbe la demanda de desahucio y aviso de despedida salvo la falta de pago de la merced conductiva. Sus efectos fueron prorrogados por dos años más en virtud de la ley 9348 de 27 de febrero de 1941 que la amplió en el sentido de que los arrendamientos que excedieran de S/. 150.00 mensuales sólo podran ser aumentados en el 10 % durante su vigencia y faculta al propietario de una so-

la vivienda, para solicitar su desocupación con el fin de ocuparla.

Cuatro años después, por la ley 10222 del 23 de agosto de 1945 se prohíbe elevar los alquileres de casas habitación de toda la república y se suspende la tramitación de los juicios de desahucio y aviso de despedida por causal salvo las de demora en el pago de los arrendamientos y de necesidad de reconstrucción por insalubridad o por tratarse de reemplazar la finca por otro de mayor número de departamentos.

Esta prohibición es ampliada a todos los inmuebles urbanos por ley 10716 del 19 de noviembre de 1946.

La ley 10631 del 29 de julio de 1946 dispuso -- que el propietario de una sola casa habitación puede solicitarla judicialmente para vivir en ella. Posteriormente se prohibió a los propietarios que poseyesen más de una vivienda para solicitar la desocupación de cualquiera de ellas.

Pero la ley 10895 de 4 de noviembre de 1948 estableció el régimen de la ley 10631, prohibiendo además el subarrendamiento de inmuebles destinados a viviendas.

Los decretos reglamentarios de 13 de diciembre

de 1947 y de 16 de noviembre de 1948 de 4 de julio, 8 de abril, 19 de setiembre y 27 de setiembre de 1949, y 18 de enero de 1950 señalan los requisitos necesarios para ejecutar las demandas judiciales y los casos especiales de interpretación legislativa.

Están excluidas del régimen de inquilinato las reparticiones y empresas estables en cuanto necesiten sus inmuebles para una mayor o mejor eficiencia de sus servicios (leyes 10364 y 10565); la Corporación Nacional de la Vivienda pero sólo en cuanto a los casos en que tenga necesidad de verificar la desocupación para proceder a la construcción de las unidades vecinales o agrupamientos de viviendas (ley 11202); el Concejo Provincial de Lima en la ejecución de su plan de obras públicas (ley 11295). Además se encuentran absolutamente exceptuadas de las leyes de inquilinato las sociedades de Beneficencia (leyes 8128 y 11382) y los Seminarios Eclesiásticos (leyes 11419 y 11853).

Sólo resta señalar que la jurisprudencia es tan vacilante como la legislación y que el Tribunal Supremo ha uniformado sus criterios en sentido de que la prohibición de alza de los alquileres sólo rige para los contratos vigentes y por ende en los nuevos contratos que puedan celebrarse es lícito pactar arriendos progresivos.

Lo expuesto pone en evidencia los dos perjui -
cios inmediatos producidos por la ley de inquilinato en su
forma actual: desmejoramiento de la vivienda y aspectos po -
bres de arquitectura en la ciudad. Pero además esa ley ha -
contribuido a estimular un desplazamiento desproporcionado
que ha sido preciso tolerar, aunque en forma destructiva pa -
ra contribuir a amenguar los inconvenientes de la crisis ha -
bitacional que por un espacio de tiempo apreciable se hizo
notar.

4.- Antecedentes históricos.- Situación

Por otro lado toda ley que tiene caracteres de
permanencia ajena a su índole es inaceptable y con mayor ra -
zón cuando desconoce derechos a una clase social y lejos de
producir daños contribuye al mantenimiento de muchas indus -
trias y proporciona trabajo a miles de obreros.

Una ley de inquilinato bien meditada debe con -
templar no sólo los aspectos del rendimiento de la propie -
dad urbana en relación con su valor, sino principalmente las
condiciones sanitarias que debe reunir la vivienda.

De lo que se desprende que la ley actual debe -
ser sustancialmente modificada dándole una carácter cientí -
fico definido.

CAPITULO II

ESTUDIO SOCIAL Y CULTURAL DEL CALLEJON.

- a.- Antecedentes históricos.- Situación geográfica.- Medios de comunicación. Población.- Aspecto Social.- Prestigio Social.- Situación moral.- Aspecto religioso.- Aspecto cultural. Aspecto Económico.- Vivienda.- Organización propia del callejón.- Material y métodos empleados para la investigación.

ANTECEDENTES HISTORICOS.-

Respondiendo al problema de la vivienda presentada en Lima desde los últimos años del siglo pasado, algunas familias adineradas pensaron en la construcción de viviendas que estuvieran al alcance de las personas de pocos recursos económicos y al igual que los grandes edificios surgidos en el presente siglo las viviendas constituyen una forma de resolver el problema presentado.

El callejón usado para este estudio es una de las viviendas que se construyeron en aquella época.

Por información de los pisos vecinos que quedan desde los primeros años de vida de este callejón, más o menos 70 años atrás, se sabe que esta era una zona residencial.

Al mismo tiempo que al llegar al callejón lo encontraron en muy buenas condiciones de conservación, con servicios de agua y desagüe modernos, luz eléctrica en los interiores de las casas y en los patios, y su respectivo portero, quien cumplía con sus obligaciones, por lo que era exonerado del pago de alquiler por el departamento que ocupaba.

CAPITULO II

ESTUDIO SOCIAL Y CULTURAL DEL CALLEJON.

ANTECEDENTES HISTORICOS.-

Respondiendo al problema de la vivienda presentado en Lima desde los últimos años del siglo pasado, algunas familias adineradas pensaron en la construcción de viviendas que estuvieran al alcance de las personas de pocos recursos económicos y al igual que los grandes edificios surgidos en el presente siglo los callejones constituían una forma de resolver el problema presentado.

El callejón tomado para este estudio es uno de tantos que se construyó en aquella época.

Por información de los pocos vecinos que quedan - desde los primeros años de vida de este callejón, más o menos 70 años atrás, se sabe que esta era una zona despoblada.

Así mismo manifiestan que al llegar al callejón - lo encontraron en muy buenas condiciones de conservación, - con servicios de agua y desagüe comunes, luz eléctrica en los interiores de las casas y en los patios, y su respectivo portero, quien cumplía con sus obligaciones, por lo que era exonerado del pago de alquiler por el departamento que ocupaba.

Con relación al aspecto físico del callejón, con o mo stramos que existía un mayor número de departamentos y que la puerta de calle daba a la actual "Plaza Dos de Mayo".

Con las nuevas leyes y decretos para ampliar las calles adyacentes al callejón, éste tuvo que ser cortado -- por la demolición de varios departamentos cuyos ocupantes - fueron desalojados. Además, la puerta de calle fue traslada al sitio donde se encuentra actualmente; ésta era grande y de madera, la llave la tenía el portero, quien tenía la obligación de cerrarla a las 10 p.m. Sin embargo, los vecinos que necesitaban entrar más tarde podían adquirir su propia llave.

En la actualidad sólo existen vestigios de lo que fue puerta, y con relación a la cruz que se encuentra ubicada entre el primer y segundo patio manifiestan que siempre ha existido.

La acción del tiempo se dejó sentir en las paredes, techo, piso, servicios higiénicos, luz eléctrica, etc. agravándose esta situación con la actitud indiferente de los dueños de casa. A pesar de esto, los vecinos mostraron una marcada apatía frente a los problemas del callejón, hasta el extremo de verse privados de luz eléctrica en los patios, portero, servicios higiénicos, etc., sin reaccionar mayormente ante ello.

Esta situación duró hasta 1960, año en el que el callejón recibió la ayuda de la Oficina de Servicio Social de la Parroquia de Santo Toribio y de la Escuela de Servicio Social del Perú, a cuya labor nos referiremos oportunamente, ya que antes haremos un análisis del ambiente en que hemos trabajado.

SITUACION GEOGRAFICA.

El callejón estudiado está situado en pleno centro de Lima, a ocho cuadras del jirón de la Unión. Limita por el norte con la calle San Martín, por el este con la calle Anga

raes, por el oeste con la Plaza Dos de Mayo y por el sur con el jirón Moquegua, hacia la cual se encuentra la puerta de ingreso.

Las características físicas del callejón son propias de las viviendas antiguas, siendo de un solo piso, con paredes de adobe, techo de quincha y piso de tierra. Sin embargo hay habitaciones con piso de loceta y madera.

Actualmente existen 47 departamentos cuyo número de habitaciones varía al igual que el tamaño de éstas, pues hay algunas de cuatro piezas amplias y bien ventiladas, mientras que otras son estrechas y oscuras; todas ellas están alquiladas; el valor varía de S/. 10.00 a S/. 180.00 mensuales, determinado por la forma de alquiler y el tiempo de tenencia.

El callejón consta de cuatro pasajes (ver el plano). El primero es el que une la calle con el segundo pasaje. Este último es bastante largo, tiene piso de cemento y a lo largo del mismo se hallan 20 departamentos distribuidos unos frente a otros.

El tercer pasaje es corto y a uno de sus lados están situados cinco departamentos. En el ángulo formado por éste y el anterior pasaje se encuentran los servicios higié

nicos y uno de los caños de agua.

El cuarto pasaje es el más grande y al igual que el anterior tiene el piso de tierra, veredas angostas y de cemento que rodean los 22 departamentos que en él se encuentran ubicados frente a frente; en el ángulo formado por éste y el anterior pasaje se encuentran la cruz y un segundo caño de agua. Este pasaje por ser el más ancho de todos y por tener las características señaladas es llamado comúnmente la "pampa".

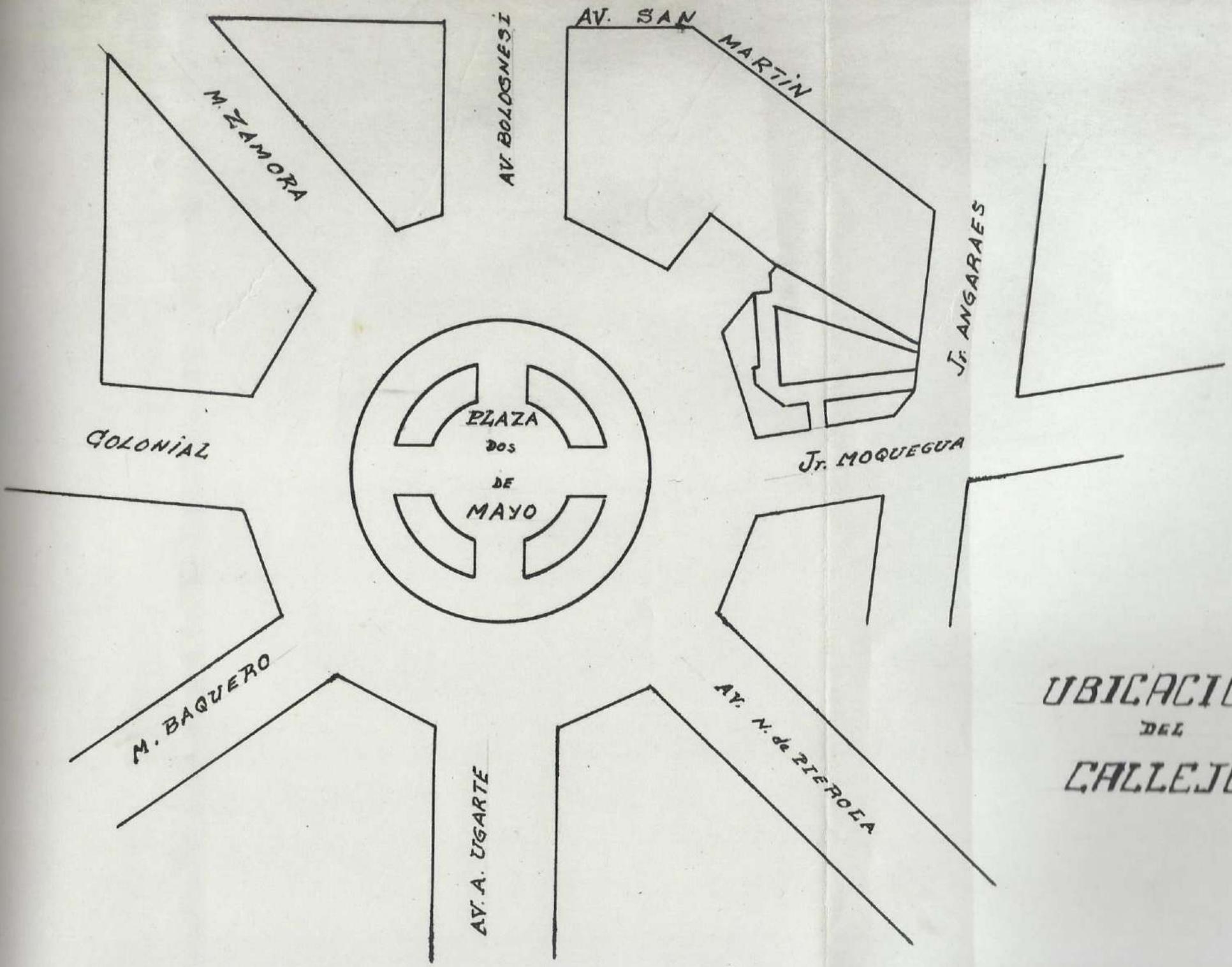
MEDIOS DE COMUNICACION.

La ubicación del callejón permite que éste cuente con un considerable número de líneas de transporte, entre las cuales podemos mencionar:

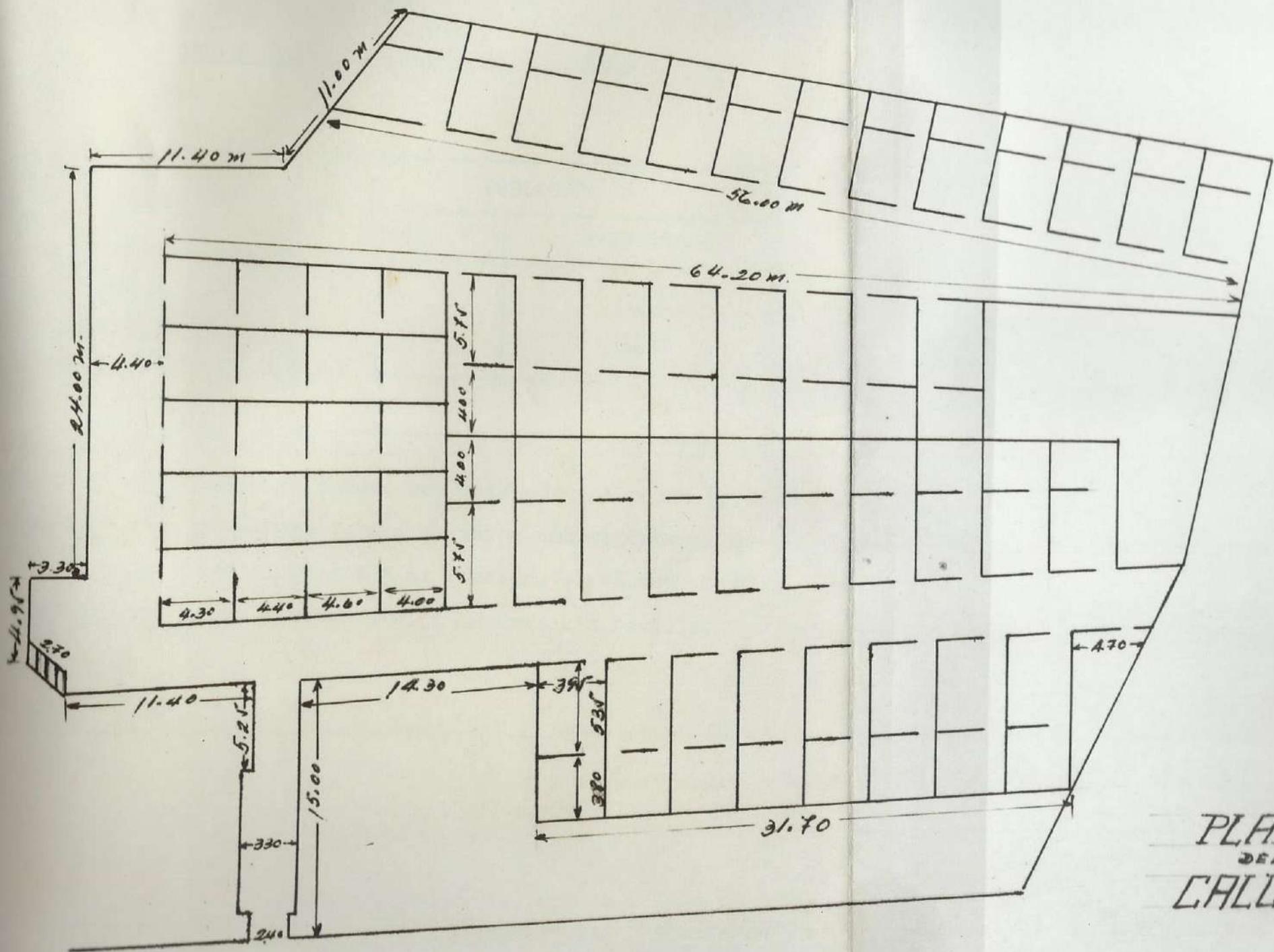
Colectivos: Cocharcas - José Leal; Breña - Piñonate; Breña - Chacra Colorada; Lima - Callao.

Omnibus: Cocharcas - José Leal; Av. Abancay - O-rrantia del Mar; Cocharcas - Jesús María; Plaza México - Cinco Esquinas; Unidad Vecinal - Mercado Mayorista; Piñonate - Mercado Mayorista; Lima - Ancón; Lima - Ventanilla.

Tranvía: Lima - Callao; Barrios Altos - Plaza Dos de Mayo.



UBICACION
DEL
CALLEJON



PLANO
 DEL
 CALLETON

Cuadro No. 1

GRUPOS DE POBLACION SEGUN EL SEXO.

SEXOS	POBLACION	
	TOTAL	PORCENTAJE
Hombres	124	55.4
Mujeres	100	46.6
TOTAL	224	100

Analizando el cuadro que antecede, se puede apreciar que, del porcentaje total, el mayor corresponde al sexo masculino o sea el 55.4 % y al femenino el 46.6 %. Diferencia debida a que existen varios hombres sin familia.

Cuadro No. 2

POBLACION POR GRUPOS DE EDADES.

GRUPO DE EDADES	TOTAL DE PERSONAS	
	NUMERO	PORCENTAJE
0 - 10	61	27.3
11 - 19	54	24.1
20 - 30	47	21.0
31 - 50	46	20.5
51 a más	16	7.1
TOTAL	224	100.0

El cuadro nos dá un total de 224 habitantes de la muestra representativa de 44 familias.

Como se puede ver, el mayor porcentaje de la población está dado en la etapa infantil, lo que hace el 27.3% seguido por los adolescentes y jóvenes cuyos porcentajes son 24.1 % y 21 %, respectivamente.

Cuadro No. 3

POBLACION SEGUN SEXO Y LUGAR DE PROCEDENCIA.

LUGARES	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%
<u>COSTA</u>						
Piura	2	1.6	2	2.0	4	1.3
La Libertad	9	7.3	8	8.0	17	7.6
Ancash	1	0.9	6	6.0	7	3.1
Lima	70	56.5	62	62.0	132	59.0
Callao	2	1.6	0	0.0	2	0.9
Ica	7	5.7	3	3.0	10	4.5
Arequipa	3	2.4	4	4.0	7	3.1
<u>SIERRA</u>						
Cajamarca	2	1.6	0	0.0	2	0.9
Huánuco	2	1.6	2	2.0	4	1.8
C. de Pasco	1	0.8	0	0.0	1	0.5
Junín	5	4.0	2	2.0	7	3.1
Huancavelica	2	1.6	1	1.0	3	1.3
Ayacucho	10	8.0	6	6.0	16	7.1
Apurímac	3	2.4	1	1.0	4	1.8
<u>SELVA</u>						
Loreto	5	2.4	3	3.0	8	3.5
TOTAL	124	100.0	100	100.0	224	100.0

De las 224 personas censadas, el 59 % es oriunda de Lima, constituida por la gente joven. Estando en segundo lugar los del Departamento de La Libertad, cuyo porcentaje es de 7.6 %.

Cuadro No. 4

FAMILIAS SEGUN CAUSAS DE MIGRACION.

CAUSAS	TOTAL DE FAMILIAS	
	NUMERO	PORCENTAJE
Mejor trabajo	23	62.1
Estudios	2	5.4
Por conocer Lima	8	21.5
Otros motivos	4	11.0
TOTAL	35	100.0

En este cuadro sólo se ha considerado a las 37 personas que han migrado a Lima y del total de ellas declaran haberlo hecho con el fin de conseguir mejor trabajo y por consiguiente mejor remuneración el 62.1 %.

En segundo lugar están los que vinieron por conocer la capital, cuyo porcentaje es de 21.5 %.

Cuadro No. 5

POBLACION SEGUN EL NUMERO DE AÑOS QUE RESIDEN EN LIMA.

NUMERO DE AÑOS	TOTAL DE PERSONAS	
	NUMERO	PORCENTAJE
0 - 4	25	29.7
5 - 9	6	7.1
10 - 14	4	4.7
15 - 19	6	7.1
20 - 24	18	21.4
25 - 29	4	4.7
30 - 34	5	5.9
35 - 39	3	3.9
40 a más	13	15.5
TOTAL	84	100.0

De las 224 personas que viven en el callejón 84 - son provincianos.

Del grupo de personas que han migrado a Lima el - 29.7 % tienen menos de 4 años de residencia. En segundo lugar, con el 21.4 % están los que llegaron hace 20 y 24 años y en tercer lugar los que tienen de 40 a más años de permanencia, cuyo porcentaje es de 15.5 %.

Cuadro No. 6

POBLACION SEGUN LOS AÑOS QUE RESIDEN EN EL CALLEJON.

NUMERO DE AÑOS	TOTAL DE FAMILIAS	
	NUMERO	PORCENTAJE
0 - 4	56	38.3
5 - 9	7	5.0
10 - 14	28	19.0
15 - 19	10	7.0
20 - 24	21	14.3
25 - 29	5	3.4
30 - 39	10	7.0
40 a más	9	6.0
TOTAL	146	100.0

No han sido considerados en el cuadro las 78 personas que nacieron en el callejón.

El mayor porcentaje, 38.3 % corresponde a las -- personas que residen en el callejón menos de 4 años. El 19.0 % ocupa el segundo lugar, correspondiendo a los que viven de 10 a 14 años y el tercer lugar, con el 14.3 % está ocupado -- por los que viven de 20 a 24 años.

Como podemos ver el callejón se halla unido con los más diversos puntos urbanos, barriadas, balnearios y la Provincia Constitucional del Callao.

POBLACION.

La población del callejón está constituida por 47 familias, con un total de 228 personas, siendo generalmente obreros de ocupación, con salarios bajos en relación al grupo familiar. Se puede asegurar que son gente de condición económica modesta, de un nivel de vida bajo y que carecen de los servicios más elementales.

De las 47 familias han sido encuestadas 44, a las 3 restantes no se les aplicó la ficha, porque dos se negaron a dar los datos necesarios y un tercero falleció durante los días en que se efectuó la encuesta.

De las 224 personas encuestadas, el mayor índice corresponde a la población masculina con el 55.4 %, mientras que el porcentaje de mujeres es de 46.6 %, estos datos están consignados en el cuadro No. 1.

En el cuadro No. 2 hemos agrupado a la población en niños de 0 a 10 años; adolescentes de 11 a 19 años, jóvenes o adultos de 20 a 30 años, maduros de 31 a 50 años y an

cianos de 51 a más años.

Entre estos grupos el mayor porcentaje corresponde a los niños con el 27.3 %, seguidos por los adolescentes con 24.1 %.

El determinar que la población en su mayor parte está dada por los niños y adolescentes, reviste importancia ya que se trata de personas en pleno desarrollo físico y mental; por lo tanto sus exigencias y sus necesidades deben ser satisfechas en un ambiente sano y donde se le puede ofrecer actividades culturales, deportivas, etc., que les permita un buen desarrollo físico y una mejor integración de su personalidad.

La población del callejón está integrada por personas de raza mestiza, provenientes de las tres regiones del Perú, ocupando el mayor porcentaje los de la costa, especialmente los de Lima y sus provincias con el 59 %, en segundo lugar están los de provincias de otros departamentos cuyo porcentaje es de 14 %.

Este último dato nos da el índice de migración provinciana, considerado como uno de los factores agravantes del problema de la vivienda en la capital.

Las personas que migraron a Lima lo hicieron en busca de mejor trabajo, y por consiguiente mejor salario, a sí como también para conocer la capital, seguir estudios, etc., datos que se pueden ver en el cuadro No. 4.

Analizando el cuadro No. 5, vemos que esta migración no se ha sucedido en forma continua y regular, sino -- más bien ha habido épocas en que el éxodo de población a la capital aumentaba en forma alarmante y otras veces dismi -- nuía. Este fenómeno no solamente se debe a la búsqueda de -- trabajo, seguir estudios, etc., sino también a la carencia de medios de vida en el campo, agravada en los últimos cua -- tro años como consecuencia de las sequías habidas en la sie -- rra y que obligaron a mucha gente a fluír a la capital en un desesperado esfuerzo por superar las contingencias, de -- bido a que en Lima es donde generalmente se presta mayor a -- yuda en cuanto a víveres, medicinas y vivienda.

Estas personas que llegan a la capital en forma precaria y que no están en condiciones de ocupar una vivien -- da decente, se resignan a concentrarse en los tugurios, co -- mo barriadas, callejones y corralones, donde la vida se ha -- ce cada vez más deplorable. Sin embargo como podemos ver en el callejón estudiado, hay personas cuyo tiempo de residen -- cia oscila entre los 10 a 14 años y aún más.

Cuadro No. 7

NUMERO DE MIEMBROS POR FAMILIA.

NUMERO DE MIEMBROS POR FAMILIA.	TOTAL DE FAMILIAS	
	NUMERO	PORCENTAJE
1 - 4	24	55.0
5 - 9	16	36.2
10 a más	4	8.8
TOTAL	44	100.0

El porcentaje más alto de miembros por familia está dado en aquellas que están integradas por 1 a 4 miembros, correspondiéndole el 55 %, mientras que el porcentaje menor corresponde a las que están formadas de 10 a más miembros, 8.8 %.

El promedio de miembros es de 5.1 % por familia.

Cuadro No. 8

AGRUPACION DE LA POBLACION SEGUN LA RELACION DE PARENTESCO
CON EL JEFE DE FAMILIA

PARENTESCO	TOTAL DE FAMILIAS	
	NUMERO	PORCENTAJE
Cónyuge	20	11.1
Hijos	98	54.5
Padres y hermanos	9	5.0
Nietos	13	7.2
Allegados	35	19.5
Agregados	5	2.7
TOTAL	180	100.0

El 54.5 % de la población del callejón está integrado por los hijos; en segundo lugar están los allegados con el 19.5 %.

Se observa que un considerable porcentaje entre allegados, agregados, padres, hermanos y nietos, 65.6 % aumentan el grupo familiar mientras que los 35.5 % restantes corresponde a los cónyuges e hijos.

Cuadro No. 9

INFORMANTES ASOCIADOS O NO A AGRUPACIONES.

CONCEPTO	SEXOS				TOTAL	
	HOMBRES		MUJERES			
	No.	%	No.	%	No.	%
Socios	8	44.5	2	7.7	10	22.7
No socios	10	55.5	24	92.3	34	77.3
TOTAL	18	100.0	26	100.0	44	100.0

Cuadro No. 9-A.

AGRUPACIONES A QUE PERTENECEN.

AGRUPACIONES	NUMERO	PORCENTAJES
Deportivas	3	30.0
Social	4	40.0
Sindical	2	20.0
Otros	1	10.0
TOTAL	10	100.0

Estos dos cuadros nos confirman la poca sociabilidad que hay entre los habitantes del callejón, pues el 77.3 % no pertenece a ninguna agrupación.

El 40 % de las personas asociadas (2o. cuadro) pertenecen a grupos de carácter social, que generalmente son grupos provinciales o distritales. Le siguen en porcentaje - el grupo de personas que pertenecen a asociaciones deportivas con el 30 %.

Cuadro No. 10

FRECUENCIA CON QUE ASISTEN A LAS REUNIONES DE LA AGPUPACION
A QUE PERTENECEN.

FRECUENCIA	NUMERO	PORCENTAJE
Semanalmente	2	20.0
Quincenalmente	2	20.0
Mensualmente	1	10.0
De vez en cuando	5	50.0
TOTAL	10	100.0

El presente cuadro nos muestra que el 50 % de las personas asociadas asisten a sus reuniones de vez en cuando, le siguen con iguales porcentajes, 20 % los que asisten semanal y quincenalmente.

Cuadro No. 11

FRECUENCIA CON QUE LOS INFORMANTES MANTIENEN RELACION CON
SUS FAMILIARES Y VECINOS.

RELACIONES	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	No.	%	No.	%	
Con familia	15	79.0	20	80.0	35
" vecinos	2	10.5	2	8.0	4
" ninguno	2	10.5	3	12.0	5
TOTAL	19	100.0	25	100.0	44

El presente cuadro nos muestra, la preferencia de relaciones que tienen los pobladores del callejón. En primer lugar están los que prefieren relacionarse con sus familiares, cuyo porcentaje en hombres es el 79.0 %, en mujeres el 80.0 %. En el cuadro siguiente veremos las razones por las que prefieren mantener relación.

En segundo lugar están los que no se relacionan con ninguno; y en mínimo porcentaje los que se dan entre vecinos.

Cuadro No. 12

RAZONES SOBRE LA CONVENIENCIA DE MANTENER RELACIONES
FAMILIARES.

R A Z O N E S	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	No.	%	No.	%	
Ayuda mutua	4	27.0	2	10.0	6
Confianza	11	73.0	10	50.0	21
Mantener unidad familiar	0	0.0	8	40.0	8
TOTAL	15	100.0	20	100.0	35

El cuadro que aquí tenemos, no muestra las razones por las que 35 vecinos del callejón prefieren mantener relaciones con sus familiares.

En mayor porcentaje tenemos el de confianza; 73.0 % para hombres y 50.0 % para mujeres lo que indica que existe relaciones francamente positivas.

Así mismo se puede observar, que las mujeres mantienen el afán de la unión familiar, abarcando el 40.0 % de ellas; y en no menos porcentajes, 27.0 % está el de ayuda mutua.

ASPECTO SOCIAL.

En el callejón no se encuentran grupos definidos, debido al reducido número de familias que viven en él, así como a la diversidad del lugar de origen y a las ocupaciones. Sin embargo algunas de ellas manifiestan sentimientos de superioridad frente a las demás, puesto que su situación económica les permite rodearse de mayores comodidades que el resto de la población, mostrando el afán de superación al tratar de que sus hijos se instruyan y sigan alguna profesión liberal.

Un segundo grupo estaría formado por aquellas personas nacidas en Lima, que si bien no gozan de comodidades como las anteriores, siente igualmente superioridad frente a un tercer grupo que está compuesto por los provincianos.

Toda esta gama existente no permite que en el callejón se dé una organización social homogénea, fomentándose así la rivalidad entre vecinos.

Lo expuesto hace que el trabajo en conjunto presente dificultades por lo que cada vez se hace más necesaria la labor educativa. Esta labor, se iniciará con la familia, ya que ésta es el grupo primario de la sociedad y debemos reconocer el papel que desempeña, ya que no es solamen-

te una institución de la cual se vale el hombre para perpetuar su existencia sino que funciona como una unidad en la vida económica y social del grupo, proporciona una base para el estado social de sus miembros, es la fuente de mayor seguridad personal, el principal medio para transmitir la cultura de la comunidad, es el agente primordial en la formación de la personalidad y es el núcleo social primario base de todo desarrollo de vida comunal. Sin embargo su funcionamiento dentro del grupo que se está estudiando es bastante irregular, ya que hay un alto índice de convivencias conyugales y de hogares en los que a pesar de estar bien constituidos son muy frecuentes las desavenencias entre el hombre y la mujer.

Entre otros factores que afecta la unidad familiar, está la infidelidad de los cónyuges (con mayor frecuencia por parte del hombre), la constante embriaguez del jefe de familia y el mal trato que da a su mujer, estas son consecuencias de la falta de preparación de los jefes de familia, donde el padre cree que sus obligaciones han terminado al dar su aporte económico al hogar, y la mujer no es consciente de su papel de esposa y madre, por lo que es frecuente ver en el callejón, niños desamparados y expuestos a peligros físicos y morales, así como jovencitas con hijos ilegít

timos y amparados económicamente por sus padres, que aumentan de esta manera las cargas del hogar; es por eso que en el cuadro No. 8 vemos que hay un considerable número de hijos, padres, y hermanos, nietos, allegados y agregados del jefe de familia.

Esta desorganización familiar hace que la mayoría de los vecinos no sientan la necesidad de permanecer en grupos organizados donde pueden emplear sus horas libres, dedicándose a otras actividades. Pocos son los jefes de familia que pertenecen a clubes deportivos, asociaciones, sindicatos, etc., los mismos que se puede ver en los cuadros Nos. 9 y 9a., donde el mayor porcentaje está dado por los que no pertenecen a ninguno, y los pocos asociados asisten de vez en cuando.

Así mismo la mayor parte de la población del callejón prefiere relacionarse con sus familiares que con sus vecinos, porque se prestan ayuda, se dá la confianza mutua y las mujeres por mantener la unidad familiar, cuadros Nos. 11 y 12. y los pocos que se relacionan entre vecinos es por la cercanía de sus viviendas y no por simpatía, amistad o espíritu comunal.

PRESTIGIO SOCIAL.

Los años de vida con que cuenta este núcleo social y algunos sucesos policiales acaecidos en él, han hecho que se hiciera popular dentro de la zona donde está ubicado. Otro factor de distinción es la presencia de un afeminado de más o menos 45 años de edad, que si bien no constituye un peligro para los niños del callejón, en cambio es el centro de atención de los transeúntes.

Casados y solteros	13	10.5	13	13.0	26
Convivientes	3	7.5	3	7.5	6
Cuadros y separados	5	4.0	5	5.0	10
Viudas	2	1.7	2	2.0	4
TOTAL	23	19.7	23	19.5	46

El mayor porcentaje de la población, según se ve en el presente cuadro, está aún en el grupo de menores de 15 años, con el 37.5 %. Fenómeno que se repite al considerarse por sexos, así, el 40.5 % y el 25.3 % corresponden a hombres y mujeres, respectivamente.

El segundo lugar está ocupado por los grupos de solteros, con el 23.0 % para hombres, el 24.0 % para mujeres y con el 23.5 % para ambos sexos.

Los porcentajes mínimos corresponden a los grupos que han realizado el matrimonio civil o religioso únicamente.

Cuadro No. 13

AGRUPACION DE LA POBLACION SEGUN EL ESTADO CIVIL.

ESTADO CIVIL	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%
Menores de 15 años	50	40.4	35	35.0	85	37.5
Solteros	41	33.0	24	24.0	65	29.0
Casados civil	1	1.0	1	1.0	2	1.0
Casados religioso	3	2.1	3	3.0	6	2.8
Casados civ.y relig.	13	10.5	13	13.0	26	11.7
Convivientes	9	7.3	9	9.0	18	8.0
Conviv. y separados	5	4.0	8	8.0	13	6.0
Viudos	2	1.7	7	7.0	9	4.3
TOTAL	124	100.0	100	100.0	224	100.0

El mayor porcentaje de la población, considerado en el presente cuadro, está dado en el grupo de menores de 15 años, con el 37.5 %. Fenómeno que se repite al considerarse por sexos. Así, el 40.0 % y el 24.0 % corresponden a hombres y mujeres, respectivamente.

El segundo lugar está ocupado por los grupos de solteros, con el 33.0 % para hombres, el 24.0 % para mujeres y con el 29.0 % para ambos sexos.

Los porcentajes mínimos corresponden a los grupos que han realizado el matrimonio civil o religioso solamente.

Cuadro No. 14

CONDICION CIVIL DE LOS HIJOS

CONDICION CIVIL	TOTAL DE HIJOS	
	NUMERO	PORCENTAJE
Legítimos	38	44.7
Ilegítimos	47	55.3
TOTAL	85	100.0

Como se puede ver que, del porcentaje total, el mayor corresponde a hijos ilegítimos o sea el 55.3 %.

En menor porcentaje están los hijos legítimos , 44.7 % acusando una mínima diferencia.

SITUACION MORAL.

Dentro de la población mayor de 15 años de edad el 33.0 % de hombres y el 24.0 % de mujeres son solteros, si guiéndole los grupos de las personas casadas civil y reli - giosamente con el 10.5 % para hombres y el 13.0 % para muje res.

Si reuniéramos en un grupo a convivientes, con los convivientes separados nos daría que las uniones ilegales son frecuentes. Esta es la razón por la que en el si -- guiente cuadro No. 14 vemos que el porcentaje de hijos ilegítimos es mayor en comparación al de hijos legítimos; el mismo que es uno de los mayores problemas que presenta la población del callejón.

Además, si se tiene en cuenta que las habitacio nes son estrechas y que cuentan con un reducido número de camas generalmente en pésimas condiciones de orden y aseo y la diversidad de edades y sexo de los integrantes de cada familia, surge con toda evidencia el nuevo problema de haci namiento y promiscuidad.

Es por los factores señalados que se originan los problemas de orden moral que afronta el vecindario del callejón, tales como la delincuencia, la prostitución, etc.

Merece señalar la presencia de una familia, cuyo jefe se halla internado en el sanatorio de Jauja; tres de sus hijos mayores se encuentran en la Carcel Central de Varones, quedando en el hogar solamente la madre, dos hijas mayores de 24 años y dos menores de 13. Durante el tiempo que permanecimos en el callejón pudimos observar que ningún miembro de esta familia contribuía económicamente al sostenimiento de la casa, y recién en los últimos días una de las hijas logró emplearse.

Por referencia de los vecinos y observación directa comprobamos que las hijas se dedicaban a la prostitución, actividad que la realizaban en el mismo hogar. Más tarde con las orientaciones dadas a través del club de madres; las reuniones dominicales y la instalación de la luz eléctrica en los patios, este problema se hizo menos agudo y estaba en vías de desaparecer.

Además del caso mencionado, nos referiremos a la situación que se ha repetido en algunas familias que han vivido y que todavía viven en el callejón, son las relaciones eventuales (entre vecinos) llegando a la procreación y la legalización de los hijos se hace más difícil por la intervención de los familiares entre los que generalmente no existen buenas relaciones o han sido alteradas por los que originaron esta situación.

Cuadro No. 15

RELACION DE LOS INFORMANTES CON LA PARROQUIA.

AGE 196

TIPOS DE RELACION	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	No.	%	No.	%	
Mantienen relación	0	0.0	2	7.7	2
No mantienen relac.	15	83.4	22	84.6	37
Mantienen relac.con otras parroquias	3	16.6	2	7.7	5
TOTAL	18	100.0	26	100.0	44

El mayor porcentaje de personas se da en el grupo que no mantiene relación con la parroquia del barrio; abarcando el 83.4 % de hombres y el 84.6 % de mujeres.

El total de personas que mantienen relación con la parroquia son mujeres.

Cuadro No. 16

FRECUENCIA CON QUE LOS INFORMANTES VAN A MISA.

FRECUENCIA	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	No.	%	No.	%	
Todos los domingos	10	55.6	18	69.2	28
1 a 3 veces por mes	8	44.4	6	23.3	14
Nunca	0	00.0	2	7.5	2
TOTAL	18	100.0	26	100.0	44

El presente cuadro nos muestra que del total - de personas encuestadas el 55.6 % de la población de hombres y el 69.2 % de mujeres van a misa todos los domingos; si -- guen en porcentaje con el 44.4 % de hombres y el 23.3 % de mujeres los que van de una a tres veces por mes. Lo que -- nos indica que un mayor porcentaje de personas del callejón cumplen con este precepto religioso.

ASPECTO RELIGIOSO.

A pesar del interés del Párroco y de la Asistenta Social de la Parroquia de Santo Toribio, pocas son las personas que mantienen relación con esta Institución, pues tan sólo el 7.7 % de la población femenina lo hace, mientras que la totalidad de la población masculina no acude a ella.

Averiguadas las causas por las que las personas mencionadas acuden a la Parroquia se pudo comprobar que principalmente es porque reciben ayuda en víveres, ropa, etc.

Dentro de la población del callejón hay una sola persona que profesa el evangelismo, siendo todos los demás católicos. Merece señalar el interés que ponen por cumplir y asistir a la misa dominical, como se puede apreciar en el correspondiente cuadro, donde el 69.2 % de mujeres y el 55.6 % de hombres asisten todos los domingos.

Como símbolo de la fe que profesan, conservan una Cruz y el busto de la Virgen María, a los que les prodigan cuidados, mostrando gran interés por iluminarlos y cambiarles las flores frecuentemente.

La única fiesta religiosa que es celebrada con participación de vecinos y con relativa pompa es la de la -

Santa Cruz; así mismo en el mes de mayo y en el de octubre cuenta con el auxilio espiritual del Párroco de Santo Toribio, que en compañía de la Asistentista Social de la Parroquia van todas las tardes para rezar el rosario y durante el resto del año lo hacen solos y algunas de ellas lo hacen en sus respectivos domicilios a la hora programada por emisoras radiales.

ASPECTO SANITARIO.

Malambito es una de las zonas más afectadas por la escasez de agua, habiéndose constatado que muchas casas carecen de este elemento, problema sentido por los pobladores del callejón, y que es causa de situaciones difíciles entre los vecinos.

Por la puerta del callejón pasa el camión que recoge la basura, dependiente del Servicio Municipal, pero no tiene hora fija para cumplir con su objetivo, por lo que es muy frecuente ver acumulación de desperdicios en la puerta de calle.

Así mismo se ha podido observar que entre los vecinos del callejón es notoria la presencia de afecciones bronquiales tanto en los mayores como en los niños, quienes

también son víctimas de la desnutrición, problemas ocasionados por los escasos ingresos económicos de la mayoría de las familias, el grado cultural de las mismas y que se agudiza por la poca higiene de las habitaciones.

INSTRUCCIÓN	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
		No.	%	No.	%
Analfabetos	6	2	33.3	4	66.7
Alfabetos	9	3	33.3	6	66.7
Primaria Incompleta	61	33	54.1	28	45.9
Primaria Completa	69	41	59.4	28	40.6
Secundaria Incompleta	52	18	34.6	34	65.4
Secundaria Completa	3	2	66.7	1	33.3
Técnicas Incompleta	2	2	100.0	0	0.0
Técnicas Completa	1	0	0.0	1	100.0
Superior Incompleta	4	4	100.0	0	0.0
Profesionales	1	1	100.0	0	0.0
TOTAL	187	103	55.1	84	44.9

En este cuadro sólo se ha considerado a la población en edad escolar (6 años) y a las personas mayores. Del total de niños en edad escolar, 39 % de hombres y 61 % de mujeres han cursado primaria completa.

Cuadro No. 17

POBLACION MAYOR DE SEIS AÑOS SEGUN SEXO Y GRADO DE INSTRUCCION

INSTRUCCION	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
		No.	%	No.	%
Analfabetos	6	2	1.8	4	5.1
Alfabetos	2	0	0.0	2	2.5
Primaria incompleta	61	33	33.0	28	35.4
Primaria completa	69	41	39.0	28	35.4
Secundaria incompleta	32	18	17.4	14	17.7
Secundaria completa	3	2	1.8	1	1.3
Técnica incompleta	3	2	1.8	1	1.3
Técnica completa	1	0	0.0	1	1.3
Superior incompleta	4	4	3.7	0	0.0
Profesionales	1	1	1.8	0	0.0
TOTAL	182	103	100.0	79	100.0

En este cuadro sólo se ha considerado a la población en edad escolar (6 años) y a las personas mayores. Del total de ellas el mayor porcentaje: 39 % de hombres y 35 % de mujeres han cursado primaria completa.

A continuación siguen los grupos con primaria incompleta con 33 % para hombres y 35.4 % para mujeres. Datos que muestran claramente el grado cultural de los habitantes del callejón.

Cabe aclarar que en el grupo de los analfabetos han sido considerado los mayores de 15 años y entre los alfabetos a las personas que sin haber ido a la escuela saben leer y escribir.

	33	35.4

El grupo de los analfabetos...

Estos datos nos dan el grado de la alfabetización...

Cuadro No. 18

CLASE DE ALUMBRADO UTILIZADO POR LAS FAMILIAS.

ALUMBRADO	FAMILIAS		PERSONAS	
	No.	%	No.	%
Eléctrico	35	79.5	188	84.0
Con velas	2	4.5	5	2.2
Kerosene	7	16.0	31	13.8
TOTAL	44	100.0	224	100.0

El mayor porcentaje 79.5 % corresponde a las familias que utilizan alumbrado eléctrico y son relativamente pocos los que usan kerosene y velas.

Estos datos nos dan el índice de la asimilación al progreso capitalino.

Cuadro No. 19

FAMILIAS QUE CUENTAN CON ARTEFACTOS ELECTRICOS Y MAQUINAS
DE COSER

ARTEFACTOS	TOTAL DE FAMILIAS					
	TIENEN		PIENSAN TENER		NO PIENSAN TENER	
	No.	%	No.	%	No.	%
Cocina	0	0.0	3	10.0	41	19.0
Lavadora	1	1.7	4	13.0	39	17.8
Televisor	5	9.0	5	16.0	34	15.4
Radio	29	50.0	8	26.0	7	3.0
Licuadaora	3	5.0	4	13.0	37	17.0
Refrigeradora	3	5.0	2	6.0	39	17.8
Máq. de coser	17	29.3	5	16.0	22	10.0
TOTAL	58	100.0	31	100.0	219	100.0

En la primera columna del cuadro vemos que el - 50.0 % del total de artefactos que poseen las familias del callejón, está constituido por radios, aparato considerado indispensable en el hogar. Relacionando este dato con el de

la segunda columna, también referentes a radios se puede apreciar la importancia que le dan.

Entre los artefactos más apreciados por los interrogados, está la máquina de coser, cuyo porcentaje es de 29.3 %, por ser esta una ayuda en los ingresos del hogar.

ARTIFACTO	NÚMERO	PORCENTAJE
Radio	12	27.3
Máquina de coser	19	42.2
TV	0	0.0
Refrigerador	7	15.6
TOTAL	38	100.0

El presente cuadro nos muestra el total de los artefactos que se encuentran en los hogares de los interrogados, así como el porcentaje que representa cada uno de ellos.

El 42.2 % de las personas encuestadas tiene una máquina de coser en su hogar, lo que indica la importancia que le dan a este artefacto en sus hogares.

Cuadro No. 20

CONSERVACION DEL MOBILIARIO

CONSERVACION	TOTAL DE FAMILIAS	
	NUMERO	PORCENTAJE
Bueno	12	27.2
Regular	19	43.2
Malo	6	13.6
No tienen	7	16.0
TOTAL	44	100.0

El presente cuadro nos muestra el total de familias con muebles de comedor, sala u otros a excepción del catre.

El 43.2 % de las personas tienen mobiliario en regulares condiciones de conservación, siendo éste el mayor porcentaje.

ASPECTO CULTURAL.

El ambiente cultural del callejón es variado, debido al origen de sus habitantes, a sus tradiciones, usos y costumbres, de allí que en el callejón exista desde analfabetos a profesionales.

En el cuadro No. 17 referente al grado de instrucción vemos que el mayor porcentaje está dado en los que tienen primaria completa, con el 39.0 % de hombres y el 35.4 % de mujeres; seguido por los que tienen primaria incompleta, con el 33.0 % para hombres y el 35.4 % para mujeres; siguen los grupos con secundaria incompleta; analfabetos y alfabetos y en menor proporción se encuentran los grupos con instrucción superior incompleta, secundaria completa, técnica incompleta y por último los profesionales.

Considerando estos datos nos encontramos que la población del callejón posee una cultura elemental y a pesar que son muchos los años en que la mayor parte de los jefes de familia provincianos viven en Lima o se han radicado en el callejón se nota un estancamiento en el aspecto que acabamos de ocuparnos, y son pocas las familias que aspiran o gozan de algunas comodidades que les ofrece la ciudad en que viven; es por eso que el siguiente cuadro No. 18 nos mues

tra que varias personas se alumbran con velas y lamparines a kerosene, y los cuadros Nos. 19 y 20 nos muestran las pocas familias que procuran deshacerse de artefactos eléctricos, conservan su mobiliario en buenas condiciones o se interesan por mejorar la situación en que se encuentran actualmente.

CATEGORIA	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL
	No.	%	No.	%	
Obreros	26	43.4	5	25.0	31
Empresarios	13	21.7	4	20.0	17
Parabaj. Indep.	19	31.7	4	20.0	23
Profesionales	1	1.6	2	10.0	3
Otros	1	1.6	3	15.0	4
TOTAL	60	100.0	18	100.0	78

De acuerdo al porcentaje total de la población económicamente activa, entre hombres y mujeres, se tiene que de los trabajadores son obreros, siendo este el de mayor porcentaje, en segundo lugar están los trabajadores independientes, con el 53.9 %.

En menor proporción, se encuentran los empresarios, con un total de 21.7 % y en último porcentaje se sitúan los profesionales y otros grupos no definidos.

Aclaración que hemos considerado personas económicamente activas a los jefes de familia, esposas e hijos llegados y agregados que laboran.

Cuadro No. 21

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN LA OCUPACION

OCUPACION	MIEMBROS ACTIVOS				TOTAL
	HOMBRES		MUJERES		
	No.	%	No.	%	
Obreros	26	43.4	5	28.0	31
Empleados	13	21.7	4	22.2	17
Trabaj. Indep.	19	31.7	4	22.2	23
Domésticos	1	1.6	2	11.0	3
Otros	1	1.6	3	16.6	4
TOTAL	60	100.0	18	100.0	78

De acuerdo al porcentaje total de la población económicamente activa, entre hombres y mujeres, el 71.4 % de los trabajadores son obreros, siendo este el de mayor porcentaje, en segundo lugar están los trabajadores independientes, con el 53.9 %.

En menor proporción, se encuentran los empleados, con un total de 43.9 % y en mínimo porcentaje se hallan los domésticos y otros grupos no definidos.

Aclaremos que hemos considerado personas económicamente activas a los jefes de familia, esposas e hijos a llegados y agregados que laboran.

Cuadro No. 22

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN SEGURO SOCIAL

SEGURO SOCIAL	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	No.	%	No.	%	
S.S. del Empleado	10	16.7	2	11.1	12
S.S. del Obrero	21	35.0	3	16.6	24
Sin Seguro Social	29	48.3	13	72.3	42
TOTAL	60	100.0	18	100.0	78

Como se puede ver el mayor porcentaje, 48.3 % - para hombres y el 72.3 % para mujeres corresponde a la población económicamente activa no asegurada.

En segundo lugar están los que tienen S. S. Obre ro con el 35.0 % y el 16.6 % para hombres y mujeres respectivamente y en último lugar se encuentran los que gozan del Seguro Social del Empleado.

CONDICION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA SEGUN MIEMBRO POR FAMILIA.

TOTAL DE MIEMBROS	TOTAL FAMILIAS		TOTAL HABITANTES		TOTAL ACTIVOS		TOTAL INACTIVOS	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
2	10	24.0	20	9.0	16	21.0	4	2.8
3	4	10.0	12	5.4	7	9.3	5	3.5
4	7	17.0	28	12.7	11	14.5	17	11.7
5	2	5.0	10	4.5	4	5.3	6	4.2
6	6	15.0	36	16.4	7	9.3	29	20.0
7	1	2.4	7	3.2	4	5.3	3	2.0
8	3	7.0	24	10.8	4	5.3	20	14.0
9	4	10.0	36	16.4	9	11.9	27	18.6
10	1	2.4	10	4.5	3	3.9	7	5.0
11	1	2.4	11	4.9	5	6.4	6	4.1
12	1	2.4	12	5.4	5	6.4	7	5.0
15	1	2.4	15	6.8	1	1.4	14	9.1
TOTAL	41	100.0	221	100.0	76	100.0	145	100.0

El presente cuadro nos muestra un total de 76 personas activas, ya que se ha tomado en cuenta a las 3 personas que viven solas en el callejón, considerándolas, tendríamos un total exacto: 79 trabajadores.

En la primera columna del cuadro vemos que el mayor porcentaje de familias está dado por las que están compuestas por 2 miembros y es en este mismo grupo que se hallan el mayor porcentaje de miembros activos, con el 21.0 %, mientras que en las familias numerosas predominan los inactivos.

FAMILIAS SEGUN INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS	TOTAL DE FAMILIAS		EGRESOS									
	No.	%	0 500	%	501 1000	%	1001 1500	%	1501 2000	%	2001 3000	%
0 - 500	2	4.0	2	66.7								
501 - 1000	10	21.0	1	33.3	9	69.2						
1001 - 1500	7	16.0			2	15.4	5	41.7				
1501 - 2000	7	16.0			2	15.4	4	33.3				
2001 - 3000	9	20.0					2	16.7	6	100.0	1	10.0
3001 - 4000	4	10.0					1	8.3			3	30.0
4001 - 5000	5	11.0									5	50.0
TOTAL	44	100.0	3	100.0	13	100.0	12	100.0	6	100.0	10	100.0

Como se puede ver el mayor porcentaje del cuadro está dado por las familias que tienen ingresos de S/. 500.00 a S/. 1000.00 mensuales, cuyo porcentaje es de 21.0 %. En segundo lugar están las familias cuyos ingresos mensuales son de S/. 2,001.00 a S/. 3,000 con el 20 %.

En general podemos observar que las familias tratan de equilibrar sus ingresos y egresos. Así mismo la máxima entrada económica en el hogar es de S/. 5,000.00 que se repite en los hogares donde ambos cónyuges trabajan y en algunos casos también los hijos.

Cuadro No. 25

EGRESOS MENSUALES DE LA POBLACION.

CONCEPTO	EGRESOS MENSUALES	
	NUMERO	PORCENTAJE
Alimentación	45,030.00	70.0
Vestido	5,648.00	09.3
Alquiler	1,194.00	02.2
Agua	132.00	00.2
Alumbrado	1,387.30	03.3
Combustible	797.00	00.3
Movilidad	2,646.40	05.0
Otros gastos	5,964.00	09.7
TOTAL	62.798.70	100.0

Del total de los egresos mensuales el mayor porcentaje 70 % está destinado a la alimentación, le sigue en porcentaje de los gastos el cinema y otros compromisos económicos que bajo el rubro "otros gastos" tiene el 9.7 %.

Los mínimos porcentajes: 0.2 %; 0.3 %; 2.2 % y 3.3 %. Corresponde a los gastos en agua, combustible, alquiler y alumbrado.

ASPECTO ECONOMICO.

La población económicamente activa del callejón comprende: Obreros, empleados, trabajadores independientes, domésticos y otros trabajadores no definidos. Existiendo predominio de los obreros, cuyo porcentaje de la población masculina es 43.4 % y de la femenina es 28 %, datos que están consignados en el cuadro No. 21.

De acuerdo al porcentaje obtenido, en el cuadro numerado tenemos que los trabajadores independientes ocupan el segundo lugar abarcando el 31.7 % de hombres y el 22.2 % de mujeres. Las actividades de este grupo se realizan alrededor del callejón y comprende a los carpinteros, gasfiteros, vendedores ambulantes, etc.

De la población económicamente activa solamente dos empleados y 24 obreros gozan del respectivo seguro social; esta es una de las razones por la que los presupuestos familiares se ven desequilibrados por causa de las frecuentes enfermedades.

Casi la totalidad de la población económicamente activa trabaja en las fábricas que se hallan ubicadas a lo largo de la Av. Argentina.

La situación económica del grupo estudiado se caracteriza por el porcentaje bajo de la población económicamente activa, con un total de 79 personas incluyendo a los solitarios (cuadro No. 23). Ello se debe al alto porcentaje de la población infantil, agregándose a él la cantidad de mujeres inactivas.

El mismo cuadro nos muestra que cuanto menor es el número de miembros por familia, mayores son las personas activas, no así en las familias numerosas que predominan los inactivos. Este problema explica por qué la mayor parte de los miembros de estas familias no están capacitadas para trabajar, ya sea por la corta edad de los hijos, la falta de tiempo de la madre, resultando el padre el único sostén de la familia.

Citaremos el caso de una familia bien constituida, compuesta por 15 miembros, entre hijos, sobrinos, nietos y tíos donde el jefe de familia es Farmacéutico y es el único que contribuye económicamente al hogar.

Así pues en las familias de dos miembros, el 21.0 % son activos, mientras que en las con 10 miembros, sólo son activos 3.9 %.

En el cuadro No. 24 referente a ingresos y egresos de las familias vemos que éstas tratan de equilibrar su presupuesto y adaptarlo a los ingresos con que cuentan. Este dato nos muestra claramente el conformismo de la gente.

En el siguiente cuadro No. 25 se ve que el -- 70.0 % de los egresos, lo constituye la alimentación, mientras que tan sólo el 2.2 % es destinado para el alquiler de la casa. Igualmente los porcentajes más bajos se dan para el combustible, movilidad y otros gastos.

Estudiando el aspecto económico, se ve en forma clara que la causa decisiva del problema de la vivienda en Lima es la situación económica por la que atraviesa el país, siendo la manera más efectiva de solucionarla, encontrando la manera de mejorar el salario de los trabajadores en general, capacitando a la población joven en diferentes campos y realizando una labor educativa, la que estaría brindada en su mayor parte por los técnicos en Servicio Social de Desarrollo y Organización de la Comunidad.

Cuadro No. 26

MEDIOS POR LOS QUE OBTUVIERON LOS DEPARTAMENTOS.

MEDIOS	TOTAL DE PERSONAS	
	NUMERO	PORCENTAJE
Solicitud directa	21	47.7
Sucesión	12	26.3
Traspaso	7	16.0
No declararon	4	10.0
TOTAL	44	100.0

El cuadro nos muestra que el 47.7 % de familias han ocupado sus viviendas por medio del trato directo.

En segundo lugar están los que han adquirido - por sucesión, cuyo porcentaje es el 26.3 % seguido por el 16.0 %, correspondiente a las personas que consiguieron la casa por traspaso.

Cuadro No. 27

TENENCIA DE LA VIVIENDA

FORMA DE TENENCIA	TOTAL DE FAMILIAS	
	NUMERO	PORCENTAJE
Arrendados	21	47.7
Sub-arrendados	23	52.3

En el presente cuadro se puede observar que el 52.3 % de inquilinos ocupan las viviendas en calidad de sub arrendatarios.

Cuadro No. 28

MOTIVOS POR LOS QUE OCUPARON LA VIVIENDA.

CAUSAS	TOTAL DE FAMILIAS	
	NUMERO	PORCENTAJE
Desalojo	5	11.3
Cercanía al trabajo	7	16.0
Estrechez de la vivienda anterior	2	4.5
Por economizar en el alquiler	16	36.3
Otros	8	18.3
TOTAL	44	100.0

El presente cuadro nos explica las causas del éxodo de los pobladores al callejón.

Así tenemos que el 36.3 % de las familias vinieron por economizar, porque sus ingresos no les permitían pagar altos alquileres.

El 16 % que representa el segundo lugar, está constituido por familias que deseaban vivir cerca al centro de trabajo y ahorrar en pasajes.

Cuadro No. 29

VIVIENDAS SEGUN NUMERO DE PIEZAS; DORMITORIOS Y PERSONAS QUE DUERMEN
EN ESTOS ULTIMOS

VIVIENDAS SEGUN NUMERO DE PIEZAS	No. DE VIVIENDAS		PIEZAS UTILIZADAS COMO DORMITORIO		No. DE PERSONAS QUE DUERMEN EN ELLOS.		PROMEDIO DE PERSONAS POR DORMITORIO	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
TOTAL	44	100.0	61	100.0	224	100.0		3.5
2	30	68.0	34	56.0	116	52.0		3.4
3	8	18.0	15	24.0	72	32.0		4.8
4	3	7.0	6	10.0	16	7.0		2.6
5	3	7.0	6	10.0	20	9.0		3.0

El 68 % de viviendas tienen dos piezas (incluyendo la cocina) de las -
cuales el 56 % son destinadas a dormitorios.

En la segunda parte del cuadro vemos que de las 224 personas encuesta-
das el 52 % duermen en estas piezas.

Sacando el promedio de personas por dormitorio vemos que el 3.5 duermen
en una sola habitación.

Cuadro No. 30

PIEZAS SEGUN MATERIAL DE LOS PISOS, SU UTILIZACION Y NUMERO
DE PERSONAS QUE DUERMEN EN ELLAS.

MATERIAL DE LOS PISOS	SOLO DORMITORIOS		DORMITORIOS Y OTROS USOS.		OTROS USOS
	PERSONAS	PIEZAS	PERSONAS	PIEZAS	PIEZAS
Madera	42	9	2	1	6
Ladrillo	46	12	58	15	5
Cemento	37	10	22	6	5
Tierra	5	2	11	5	34
Loceta	0	0	1	1	0
TOTAL	130	33	94	28	50

De las 111 piezas existentes en el callejón 34 o sea la mayor parte de ellas es de tierra y están destinadas a sala, comedor, cocina o depósito solamente. Le siguen en proporción las 15 habitaciones con piso de ladrillo, que tienen múltiple utilización y son precisamente estas donde duermen la mayor parte de las personas, 58 en total.

Como una excepción a las habitaciones con piso de madera, cemento y tierra observamos la presencia de una, cuyo propietario le ha hecho el piso de loceta.

Cuadro No. 31

NUMERO DE PERSONAS SEGUN UTILICEN CAMAS Y COLCHONES

MIEMBROS	No. FAMILIAS		No. PERSONAS		CON CAMAS		CCN SOLO COLCHON.	
	No.	%	No.	%	No. de Pers.	%	No. de Pers.	%
1	3	7.0	3	1.3	3	2.2	0	0.0
2	10	23.0	20	8.9	20	15.0	0	0.0
3	4	9.0	12	5.3	8	6.0	1	8.0
4	7	16.0	28	12.5	18	14.0	4	33.0
5	2	4.0	10	4.5	6	4.5	1	8.0
6	6	14.0	36	16.0	18	14.0	4	33.0
7	1	2.2	7	3.1	7	5.3	0	0.0
8	3	7.0	24	10.7	12	9.0	1	8.0
9	4	9.0	36	16.0	19	14.0	0	0.0
10 a más	4	8.8	48	21.6	21	14.0	5	43.0
T O T A L	44	100.0	224	100.0	132	100.0	12	100.0

La primera columna del cuadro nos muestra que la mayor concentración de familias se presenta en las que están compuestas por 2 miembros, correspondiéndole el 23.0%. En segundo lugar se encuentran las de cuatro miembros con el 16.0 %.

Si comparamos las dos últimas columnas del cuadro nos daremos cuenta que son relativamente pocas las familias que duermen solamente en colchones de las cuales el 43 % le corresponde a las familias con 10 ó más miembros, seguidos por los de 4 á 6 miembros, grupos en los que se repite el 33 %.

REPARACIONES	NÚMERO	PORCENTAJE
Construyeron viviendas	1	2.3
Repararon paredes	6	14.3
Arreglaron pisos y puertas	3	7.0
Arreglaron pared y techo	3	7.0
Arreglaron pared y piso	2	4.8
Arreglaron pared, piso y techo	1	2.3
Repararon alfileres	11	25.7
Ningún arreglo	10	23.2
TOTAL	34	100.0

De las 49 familias, el mayor porcentaje, 43 %, está dado en aquellas que no hicieron ningún arreglo en sus viviendas. Esto se debe por no necesitarlos sino porque algunas de ellas se muestran indiferentes ante las necesidades de las reparaciones que requieren.

En segundo lugar, con 23 % están las que hicieron arreglos en las paredes, piso y techos.

Cuadro No. 32

ARREGLOS QUE LAS FAMILIAS HICIERON EN LAS VIVIENDAS.

MODIFICACIONES	TOTAL DE FAMILIAS	
	NUMERO	PORCENTAJE
Construyó su vivienda	1	2.2
Pintaron paredes	6	14.0
Arreglaron pisos y puertas	3	7.0
Arreglaron pared y techo	3	7.0
Arreglaron pared y piso	2	4.5
Arreglaron pared, piso y construyeron altillos	11	25.0
Ningún arreglo	18	40.3
TOTAL	44	100.0

De las 44 familias, el mayor porcentaje, 40.3% está dado en aquellas que no hicieron ningún arreglo en sus viviendas. Ello no era por no necesitarlo sino porque estos inquilinos se muestran indiferentes ante las inconveniencias de los departamentos que ocupan.

En segundo lugar, con 25 % están los que hicieron arreglos en las paredes, pisos y construyeron altillos.

Cuadro No. 33

TOTAL DE FAMILIAS Y MOTIVOS POR LOS QUE DESEAN MUDARSE

MOTIVOS	TOTAL DE FAMILIAS	
	NUMERO	PORCENTAJE
Estrechez de la vivienda	11	64.7
Falta de servicios higiénicos	1	5.9
Otros	5	29.4
TOTAL	17	100.0

De las 17 familias que desean mudarse, la mayor parte, o sea el 64.7 % lo hacen por la estrechez de la vivienda, y son relativamente pocas las que desean hacerlo por falta de otras comodidades, como la falta de servicios higiénicos.

Cuadro No. 34

LUGARES A LOS QUE DESEARIAN MUDARSE

LUGARES	TOTAL DE FAMILIAS	
	NUMERO	PORCENTAJE
Unidad Vecinal	3	18.0
Cerca a un familiar	3	18.0
Cerca al trabajo	6	35.0
Cerca al colegio de sus hijos	4	23.0
Zona céntrica	1	6.0
TOTAL	17	100.0

El cuadro que aquí vemos nos muestra el número de familias y los lugares a que desearían mudarse, constituyendo un total de 17 y las 27 familias restantes se niegan a dejar la vivienda que tienen actualmente.

Se observa que el mayor porcentaje, 35 % está dado por los que desean vivir cerca al centro de trabajo; en segundo lugar los que quieren estar cerca al colegio de sus hijos, siendo un porcentaje de 23 %.

VIVIENDA.

Actualmente el criterio de la construcción de viviendas de interés social es amplio, ya que al planearlo toman en cuenta a la persona en forma integral, en sus exigencias materiales y espirituales. Por eso no basta para la construcción atender solamente las funciones biológicas que tiene la persona humana, sino que es necesario contemplar, sus necesidades de ambiente psicológico apropiado que satisfagan los distintos estados anímicos.

Se apetece que la casa sea acogedora, fresca, íntima, etc. porque la vivienda tiene gran influencia en las personas que la habitan.

En contraposición a las condiciones que debe ofrecer la vivienda, se presenta el callejón con sus departamentos incómodos, insalubres, es decir no llena ni las necesidades primarias de sus pobladores, a pesar de haber sido construido para solucionar el problema de la vivienda hace muchos años.

Las viviendas del callejón, han sido ocupadas por los vecinos, por medio de la solicitud directa, sucesión y traspaso, cuyos porcentajes son: 47.7 %; 26.3 % y 16.0 % respectivamente. Además consideramos un cuarto grupo consti

tuído por las personas que se negaron a declarar la forma -
como obtuvieron los departamentos.

La actitud indiferente de los propietarios frente
al problema presentado por estas viviendas, ha seguido a
gravándose ya que éstos no se han interesado en controlar -
en ningún momento el cambio constante de los inquilinos, los
que aprovechando de esta situación han subarrendado las vi-
vendas a familiares y amigos, por ello el cuadro No. 27 re
ferente a la forma de tenencia de la vivienda nos muestra -
que el mayor porcentaje, 52.3 % está dado por este grupo.

La causa principal por la que subarriendan las
casas, es el bajo alquiler mensual, ya que esto da lugar a
que los inquilinos directos negocien con la vivienda que --
consiguieron para ellos. Así por ejemplo se da el caso de u
na familia que paga S/. 180.00 soles mensuales al inquilino
directo y éste a su vez cancela al propietario los 30.00 so
les que legalmente le corresponde. En otros casos el nego -
cio es mayor, ya que además de obtener ganancias en el alqui
ler mensual piden cantidades que oscilan entre los S/.500.00
y S/. 1,000.00 para que les dejen la casa y eviten los pro-
blemas que puedan surgir posteriormente con el propietario.

A pesar de estos negociados ilegales, los alquileres que pagan por los departamentos del callejón son bajos en comparación a las demás viviendas. Es por eso que el mayor porcentaje, 36.3 % corresponde a las personas que ocuparon la vivienda por economizar en los alquileres, dato que se puede ver en el cuadro No. 28 .

Nos permitimos hacer una aclaración acerca del costo de los alquileres de los departamentos del callejón , es que los precios están sujetos a la antigüedad de residencia de los inquilinos, por lo que frecuentemente nos encontramos con familias que pagan S/. 15.00 mensuales por una vivienda de 5 piezas, mientras que otras pagan la misma cantidad y algunas veces más por un departamento de sólo 2 habitaciones (incluyendo la cocina). Por lo que acabamos de referirnos, han podido darse cuenta que en el callejón estudiado existen departamentos de 2, 3 y hasta 5 piezas; el mayor porcentaje de ellas, 68.0 % corresponde a las de 2 piezas.

Del total de viviendas de 2 piezas, 34 son utilizadas como dormitorio, lo que nos indica que se dá el caso en que algunas personas duermen en la cocina.

Si continuamos observando el cuadro No. 29 nos

encontramos que en cada dormitorio duermen 3.5 personas. A simple vista el promedio de personas por dormitorio no se presenta como problema, sin embargo si agregamos a este dato el de las condiciones higiénicas y el tamaño de las habitaciones, la diversidad de edades y sexo de los componentes de cada familia nos daremos cuenta que existe promiscuidad y hacinamiento; esta situación se agrava por el material de los pisos, los que en su mayor parte son de ladrillo y cemento (cuadro No. 30) materiales fríos y conservadores de la humedad.

Merece señalar que la mayor parte de las habitaciones son utilizadas a la vez, como dormitorios, sala y comedor y algunas veces cocina y depósito.

Con relación a los dormitorios, nos queda señalar que éstos no reúnen las condiciones necesarias para sus ocupantes, ya que es frecuente ver catres en pésimas condiciones de conservación e higiene, en igual forma los colchones, los que son de materiales rústicos (ver cuadro No. 31).

A pesar de las condiciones de las viviendas pocos son los vecinos que se han preocupado por mejorar las en forma integral, ya que solamente el 25.0 % han hecho arreglos en las paredes, pisos y la construcción de alti

llos para procurarse de mayores comodidades; mientras que el 40.3 % se han mantenido indiferentes a estos problemas.

Estos problemas son sentidos por toda la comuni-dad, sin embargo 17 de las 44 familias (cuadro No. 32) de -sean mudarse del callejón, alegando estrechez de la vivien-da, falta de servicios higiénicos, etc., Las 27 familias --restantes o sea la mayor parte de la población no desean cam-biarse de domicilio por razones económicas y la ubicación -de la vivienda con relación al centro de trabajo.

Las 17 familias mencionadas, desean ir a vivir en una unidad vecinal, porque consideran que en estos sitios las viviendas son baratas; cerca al centro de trabajo y cer-ca del colegio de sus hijos, porque de esta manera podrían ahorrar en pasajes (ver cuadro No. 34), pero en ningún momen-to piensan hacerlo por razones sociales o morales.

Los aspectos enfocados con relación a las vivien-das, nos permite asegurar que las condiciones que ofrecen -los departamentos del callejón son comunes a la totalidad de los demás callejones de Lima, los que quizás se encuentran ...en peores condiciones que el estudiado, por lo que conven-dría que las instituciones que se proponen solucionar el pro-blema de la vivienda se interesen siquiera por mejorarlos co-mo lo están haciendo por las barriadas.

ORGANIZACION PROPIA DEL CALLEJON.

Las características de esta comunidad, han hecho que no exista una asociación legalmente constituida, sin embargo la gente ha sido consciente de la necesidad de organizarse, por lo que se han formado comisiones encargadas de mantener ciertas actividades.

Durante las diferentes reuniones de pobladores celebradas en el transcurso de nuestra permanencia en el callejón, se han elegido mediante votación democrática un portero, cuyas obligaciones se hallan claramente definidas y orientadas hacia el mantenimiento del orden y la limpieza del callejón. Para que esta persona cumpla con sus objetivos, cuenta con un documento que acredita su posición dentro de la comunidad, otorgado por el administrador de esta propiedad.

Así mismo existe una persona responsable de cancelar el consumo mensual de la energía eléctrica, una comisión que se encarga de recaudar los fondos necesarios para la cancelación de este servicio.

También cuenta con un tesorero que está encargado de llevar las cuentas y guardar los fondos económicos de la comunidad.

Existen además líderes emergentes que se preocupan por el bienestar del mismo.

MATERIAL Y METODOS EMPLEADOS PARA LA INVESTIGACION.

Dentro de la aplicación del Método de Servicio Social de organización y Desarrollo de la Comunidad, ha de partirse del estudio y conocimiento de los fenómenos sociales, de sus causas, de sus implicaciones o de un cálculo o estimación de las consecuencias futuras. Para lograr lo dicho es necesario conocer todos aquellos factores que puedan influir posteriormente en el bien común de la colectividad.

Se precisa por lo tanto hacer una investigación en el campo donde se va verificar el proceso de Organización y Desarrollo de la Comunidad, lo que podríamos llamar estudio de la comunidad o investigación, que comprende el conocimiento de las necesidades y actividades que desarrollan los individuos dentro del sector, formas de vida, intereses, recursos e instituciones con que cuenta, cantidad y calidad del material humano, etc.

La Asistente Social que trabaja en la Comunidad debe reunir la mayor información posible, provenientes de fuentes disponibles, más de los que puede lograr por medio

de la investigación propia. El fin que le guía es poder establecer exactamente los problemas y recursos existentes para lograr el ajuste entre sí, y con ello llegar a la solución de los primeros.

Es por todo lo expuesto que para el presente trabajo, se han empleado los siguientes métodos:

Histórico.- Con el fin de estudiar el pasado y antecedentes del callejón, puesto que ellas escapan de toda observación directa del investigador. Para ello se ha entrevistado a los residentes más antiguos.

Casuístico.- Por medio de este método nos hemos permitido estudiar en forma especial los casos de algunas personas o familias que viven dentro del callejón donde se ha laborado. Estudio que nos dió a comprender muchos problemas que tienen repercusión en toda la comunidad.

Estadístico.- Para un mejor estudio y completar la información y la importancia cuantitativa de los problemas, ha sido necesario la aplicación del método estadístico para lo cual se ha confeccionado un cuestionario con datos susceptibles a presentarlos en forma cuantitativa, que combinado con los obtenidos por medio de los anteriores méto -

dos, nos ha permitido completar el estudio del núcleo social.

Esta investigación la realizamos a lo largo de seis meses, tiempo en el que se han ido combinando los tres métodos.

CAPITULO III

APLICACION DEL METODO DE SERVICIO SOCIAL DE ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD EN EL CALLEJON UBICADO EN EL JIRON MOQUEGUA No. 830 - LIMA

a.- Aplicación del método: Campaña de divulgación.- Organización de comisiones.- Organización de grupos.- Reunión de pobladores.- Coordinación del trabajo.

b.- Evaluación.

En esta forma, el Servicio Social que nos ocupa actualmente, ha pasado por diferentes períodos entre los cuales se destacan por sus especiales concepciones la línea y la ayuda económica. Antes de crearse el servicio profe

sional, bajo auspicio público y privado, existen métodos para desarrollar la capacidad individual y procurar la autosuficiencia de éste para solucionar sus propios problemas.

Así pues el Servicio Social de Organización y Desarrollo de la Comunidad, es el tercer método aplicable dentro del campo profesional. Es el proceso que promueve grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser los agentes

CAPITULO III

APLICACION DEL METODO DE SERVICIO SOCIAL DE ORGANIZACION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EN EL CALLEJON UBICADO EN EL J.

MOQUEGUA 830 - LIMA

La preocupación por los problemas sociales y la participación de la comunidad en la búsqueda de sus soluciones, ha existido desde épocas anteriores al cristianismo. El criterio con que fue abordada la solución de estos problemas, ha variado de acuerdo a la apreciación y recursos de cada época. En el estudio de la política de adjudicación,

En esta forma, el Servicio Social que conocemos actualmente, ha pasado por diferentes períodos entre los cuales se destacan por sus especiales concepciones la limosna y la ayuda económica. Antes de crearse el servicio profe

sional, bajo auspicios públicos y privados existía potencialmente cada miembro de la comunidad, siendo su objetivo desarrollar la capacidad individual y procurar la autosuficiencia de éste para solucionar sus propios problemas.

Así pues el Servicio Social de Organización y Desarrollo de la Comunidad, es el tercer método aplicable dentro del campo profesional. Es el proceso que promueve grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser los agentes activos y responsables de su propio progreso, usando como medio la investigación en común de los problemas locales y el planeamiento y la ejecución de las soluciones que convengan.

Cuatro son los aspectos fundamentales, dentro de los programas de las instituciones de vivienda, en las cuales cabe la participación del Servicio Social:

- 1.- En el estudio y planeamiento de las agrupaciones de vivienda.
- 2.- En el estudio de la política de adjudicación.
- 3.- En labor educativa de organización comunal dentro de los agrupamientos de vivienda.
- 4.- En programas especiales: erradicación de los tugurios, ayuda propia y mutua y otros.

En el primer aspecto, estudio y planeamiento de las agrupaciones de vivienda analizamos las funciones sociales y educativas de la vivienda que deben tenerse en cuenta al planear dichos programas y cuyo estudio comprende la colaboración directa del trabajador social.

En el segundo aspecto, estudio de la política de adjudicación; nos referimos principalmente a la intervención que corresponde al trabajador social en el estudio de las solicitudes y en la selección y adjudicación de las viviendas.

En el tercer aspecto, la labor educativa dentro de los agrupamientos de vivienda, nos referimos a la aplicación de los tres métodos de Servicio Social, en este terreno de trabajo:

Tratamiento de casos sociales individuales.

Trabajo de Servicio Social de Grupo.

Organización de la comunidad.

En el cuarto aspecto deseamos hacer especial hincapié en un terreno del trabajo social en los programas de vivienda que está llamado a adquirir una gran trascendencia: la erradicación de tugurios, donde podemos analizar --

sus problemas, las necesidades humanas, los desajustes sociales y las emociones y actitudes de estos grupos de población, para referirnos luego a la labor que corresponde al trabajador social en este aspecto.

Los programas de organización de la comunidad son fundamentales en el trabajo social de los agrupamientos de vivienda y a ellos debe dedicarse preferencialmente el trabajador social.

El método llena la finalidad de lograr una comunidad consciente de sus responsabilidades sociales y capaz de resumirlas. Por lo tanto su importancia es mayor aún cuando se trata de grupos de vivienda que han sido construidos sin tener en cuenta los servicios comunales como: escuelas, guarderías infantiles, primeros auxilios, policía, acueductos, pavimentación, etc.

Durante los seminarios regionales de asuntos sociales organizados por la Unión Panamericana los dedicados a Servicio Social enunciaron los siguientes principios básicos del método de Organización de la Comunidad:

- a.- Aceptar las personas, los grupos o las comunidades tal como fueren y en el punto donde estuvieren sin prejuicio alguno.

- b.- Respetar el ritmo natural de las personas, los a contecimientos y la comunidad, sin pretender apu rarlos.
- c.- Actuar sólo cuando la ayuda o el apoyo fuera in dispensable.
- d.- Apreciar todo mejoramiento material en relación con el grado de información de la personalidad y de la autonomía y de las gestiones realizadas pa ra obtenerlos.
- e.- Procurar siempre el desarrollo integral de las - personas, vale decir, del factor espiritual tan to como del factor material.
- f.- Estimular toda coordinación voluntaria de grupos.
- g.- Procurar que las personas, los grupos o las comu nidades lleguen a abastecerse así mismas, sin re querir estímulos extremos.

El planeamiento de los programas de Organización de la Comunidad en los agrupamientos de viviendas requieren el conocimiento íntimo del medio en que se va actuar y la i niciación de actividades en el momento oportuno, sin preci pitaciones que puedan malograr el buen fin del programa. Es necesario por consiguiente esperar cuanto sea posible hasta sentir, a través de una labor educativa y de reconocimiento,

el organizador de la asamblea.

que los habitantes están en condiciones de comprender y asimilar con interés y acierto un programa de este tipo.

En esta labor previa a que nos referimos, el --trabajador de grupo, iniciando con anterioridad, debe aprovechar para ir despertando el interés y el espíritu cívico entre sus componente. En estos grupos pueden encontrarse líderes que asumirán responsabilidades en la organización de la comunidad. Así mismo a través del contacto del trabaja -dor social con las familias se conocerá a las personas que manifiesten interés por los problemas de la comunidad y se irá captando las necesidades más sentidas de los habitantes.

Una vez conseguido el interés y el ambiente propicio para iniciar actividades, los trabajadores sociales - pueden proceder de acuerdo a un plan general:

- 1.- Citación a reuniones parciales a las cuales se invitará a aquellas personas de reconocido interés en los problemas de la comunidad. Análisis de las necesidades sentidas.

Estudio de la conveniencia de crear una junta de vecinos que procure la solución de los problemas de las comunidades. Acuerdos para convo -car a una asamblea general. Nombramiento del comité organizador de la asamblea.

- 2.- Asamblea general de vecinos, presidida por el comité organizador.

Análisis de las necesidades sentidas. Conveniencia de crear una junta de vecinos Elección de una directiva provisional.

- 3.- Reunión de la directiva provisional con asesoría de trabajadores sociales o expertos en organización de la comunidad. Adiestramiento sobre funciones y actuación de una junta de vecinos. Análisis de las necesidades sentidas. Organización de las mismas de acuerdo a su importancia. Convocación a asamblea general.

- 4.- Asamblea general, exposición del problema elaborado por la directiva, con aprobación de la asamblea. Nombramiento de grupos encabezados por uno de los miembros de la mesa, que estudien la solución de los problemas más urgentes. Si se establece más de un problema de inmediata solución, pueden nombrarse dos o tres grupos que estudiarán y adelantarán los trámites para la solución de cada uno.

- 5.- Reuniones con los grupos de estudio asesorados por los trabajadores sociales o por expertos en

organización de la comunidad. Los grupos se reunirán para estudiar y buscar las posibles soluciones.

En el problema que se les ha encomendado adelantarán los trámites ante los organismos que estimen conveniente o anunciarán el programa de acción en el cual deben colaborar los propios habitantes de la comunidad.

- 6.- Asamblea general, los grupos de estudios darán cuenta de los pasos adelantados en la solución de los problemas encomendados. Se comprometerá la necesidad de colaboración de los asistentes a la asamblea.

Ultimamente, en las instituciones de vivienda - están adquiriendo vital importancia los programas de erradicación de tugurios que por las condiciones particulares de estos sectores de población, obligan a proyectarse programas de esta especie y a considerar cuidadosamente una serie de aspectos.

Es a estos programas a los cuales las instituciones de vivienda deben dedicarles más interés y comprender la obligación de proyectar cuidadosamente un estudio -- previo y minucioso de las condiciones humanas, económicas,

sociales, etc. de las familias que habitan en los tugurios, que se pretende erradicar.

Ignorar la importancia de este estudio sólo conduciría al fracaso del programa y seguramente la institución se verá precisada a adjudicar las casas construídas a otro sector de la población.

Aún más, al estudio previo que anotamos anteriormente, se debe agregar una labor educativa intensa.

El tugurio cuyas graves características negativas ya citamos en el primer capítulo, imprimen en sus habitantes estas mismas características, produciendo desajustes sociales profundos, cuyas consecuencias se manifiestan en actitudes también negativas.

Las condiciones subnormales de habitación, la carencia de servicios elementales de luz, agua, alcantarillado y el abandono material y moral de las personas que habitan en él, hacen que el tugurio presente problemas de toda índole.

Actualmente este programa está iniciando en el Perú la Corporación Nacional de la Vivienda que ha comenzado a censar a todos los habitantes que ocupan los tugurios

situados en las márgenes del río Rimac, especialmente a aquellos que serán desalojados a raíz de la construcción de los puentes que se levantarán sobre el río mencionado y también los que desaparecerán al derruirse las casas que dan paso a las nuevas avenidas.

EXPERIENCIA EN EL CALLEJON DEL Jr. MOQUEGUA No. 830.

La enseñanza y la práctica del curso de Servicio Social de Organización y Desarrollo de la Comunidad, se inició en la Escuela de Servicio Social del Perú en 1952. - Cuatro años después comenzaron las primeras experiencias en barriadas marginales. En 1960 se trató de adaptar este método en un callejón de Lima; el que será expuesto en el presente capítulo. Por ser la primera experiencia en su género se encontrarán algunas limitaciones en su aplicación.

Como se dijo en la introducción de la presente tesis, la exposición se referirá solamente al segundo año de experiencia ya que la documentación del año anterior sólo permite hacer una breve referencia de la misma.

Cuando la Escuela de Servicio Social del Perú, tomó como centro de práctica el callejón mencionado, encontró que a él acudían dos personas de gran emoción social y

que habían sido enviados por la Oficina de Servicio Social de la Parroquia de Santo Toribio con el objeto de ayudar a resolver los problemas de algunas familias que vivían en ese lugar.

El primer paso dado por las alumnas practican -
tes, fue ponerse en contacto con estas dos personas, que -
nes les hicieron conocer el callejón y les presentaron a --
los vecinos que colaboraban con ellos, invitándoles además
a la reunión de pobladores que se realizaría en un domingo
próximo (14 de agosto de 1960).

A través del continuo contacto con los vecinos,
la observación directa de la forma como se desarrollaban --
las reuniones de pobladores y de las entrevistas realizadas
por los señores mencionados, las alumnas pudieron darse cuenta
que esta ayuda era dada en forma empírica, puesto que ninguno
de ellos era técnico en el método de Organización y De-
sarrollo de la Comunidad, limitándose a dar órdenes y hacer
ellos las gestiones necesarias para la solución de los pro-
blemas que habían enfocado y que ellos veían como problemas,
muchos de los cuales no eran sentidos por los miembros de -
la comunidad.

Como es de suponer, la primera dificultad encono

trada por las alumnas practicantes, fue la presencia de estas personas, ya que la gente estaba acostumbrada a recibir ayuda, sin poner nada de su parte. Es así como se inició la investigación social con el objeto de conocer las necesidades sentidas por los vecinos y estimular su participación en la solución de los problemas que los afectaban a la vez que trataban de hacerles ver la necesidad de contar con la participación activa en los referente a la forma de reconocer sus necesidades y buscar la solución conveniente para las mismas.

Con la participación de un grupo de pobladores y la ayuda brindada por las personas arriba mencionadas, lograron mejorar el servicio de agua potable y los servicios higiénicos. Al mismo tiempo efectuaron una campaña de higienización, a través de la cual consiguieron incinerar la basura acumulada a lo largo de los patios, especialmente junto a los caños de agua.

Así mismo, por gestiones realizadas por las alumnas practicantes consiguieron una Educadora Familiar, que daba clases de corte y confección una vez por semana a un determinado grupo de madres.

Ya al finalizar el período de práctica, eligie-

ron un portero, para cuya retribución contaban con un pequeño fonde económico proveniente de cuotas que habían reunido entre los vecinos. Así mismo al conocer los vecinos la importancia de contar con una junta directiva eligieron sus miembros entre los pobladores del callejón. Esta fue la labor realizada durante el primer período de práctica (8 de agosto a 15 de diciembre de 1960).

Con el objeto de continuar con el trabajo iniciado el año anterior, la Escuela de Servicio Social del Perú nos envió al mismo callejón cuyo desarrollo expondremos a continuación.

CAMPAÑA DE DIVULGACION.

El 15 de agosto de 1961, iniciamos la aplicación del método de Servicio Social de Organización y Desarrollo de la Comunidad en el callejón ubicado en el J. Moguegua 830, para lo cual nos pusimos en contacto con algunos vecinos, integrantes de la junta directiva organizada el año anterior. Estos nos manifestaron que desde la fecha que las anteriores alumnas practicantes terminaron su ciclo, habían permanecido solos, ya que las personas que les ayudaban, también habían dejado de ir, y por lo tanto ya no realizaban las reuniones acostumbradas.

Así mismo el portero manifestó haber abandonado su labor, porque sus implementos se habían terminado y los vecinos no querían remunerar sus servicios. Las consecuencias de este hecho se observa en la gran cantidad de basura acumulada al lado de los caños de agua y a lo largo de los patios.

Iniciamos nuestra labor de divulgación valiéndonos de visitas domiciliarias, colocación de afiches, avisos y proyección de películas.

Las visitas las realizamos de casa en casa, explicando el motivo de nuestra presencia en el callejón y señalando la importancia de contar con la colaboración de todos los vecinos. Al mismo tiempo tratamos de conocer el ambiente en el cual trabajaríamos y establecer relaciones positivas con la totalidad de personas.

A través de las entrevistas pudimos apreciar la inquietud que había dejado la experiencia anterior, que creó un ambiente favorable al trabajo a realizarse. Fueron contadas las personas que se mostraron indiferentes o pusieron cierta resistencia. Como dato curioso merece mencionar la actitud de uno de los vecinos, que había colaborado ampliamente en la experiencia anterior y que durante la entrevista con el fin de contar con mayor asistencia a la reunión

ta realizada en su domicilio se mostró muy pesimista indicando que los vecinos sólo sabían ofrecer y que a última hora se negaban a colaborar, razones que habían influido para que las personas enviadas por la parroquia de Santo Toribio abandonaran el callejón.

Estudiadas las causas de la conducta observada por este vecino se vió que ello se debía a la actitud paternalista adoptada por una de estas personas hacia el entrevistado, lo que motivó el aislamiento de los demás vecinos frente a esta familia.

Durante estas mismas visitas se comentaba acerca de los problemas que existía en el callejón y en las posibles soluciones de las mismas. Razones que impulsaron a realizar la primera reunión de pobladores. Así mismo se les hizo ver la importancia de exponer los problemas durante las reuniones, y buscar su solución.

Se realizaron estas visitas por ser el medio más valioso para la obtención de datos, y conocer los problemas de la comunidad y movilizar a los miembros y grupos de la misma.

Seguidamente se procedió a la colocación de afiches con el fin de contar con mayor asistencia a la reunión

de pobladores las mismas que llevaban figuras alusivas para llamar la atención de los vecinos.

Para individualizar la invitación a la reunión y dar mayor importancia a cada uno de ellos, especialmente a los jefes de familia, quienes no fueron encontrados en su hogar durante las entrevistas. Les enviamos esquelas personales recordándoles acerca del día y la hora en que se llevaría a cabo la reunión de pobladores, planeada durante las entrevistas. Tanto las esquelas como los afiches fueron repartidos y colocados respectivamente por los niños del callejón, quienes se encontraban entretenidos en juegos de em bite y a quienes les solicitamos su colaboración.

Al fomentar la participación de los diferentes grupos existentes en la comunidad, es muy importante tener en cuenta que la mejor forma de preparar al hombre, es interesándolo en la participación activa a través de los diferentes pasos que van dando para la solución de los problemas. Esta participación no sólo debe ser realizada por la gente adulta, sinó también por los adolescentes y menores, ya que los objetivos de estos trabajos se logran a largo plazo, y generalmente es la generación que sigue la que llega a capitalizar los frutos que se desean.

Para completar la labor de divulgación y con el objeto de mostrarles experiencia vividas por otras comunidades afines proyectamos películas. Después de las cuales fomentábamos discusiones constructivas a través de ellas íbamos mostrando la importancia de trabajar en conjunto y la necesidad de responsabilizarse en la solución de los problemas que los afecta.

La importancia de las ayudas audiovisuales, como medio de educar a la gente se hizo notar fuertemente a través de las discusiones, en las que los asistentes encontraban semejanzas y diferencias, entre el desenvolvimiento de las comunidades que fueron tomadas para el argumento de la película, y la vida del callejón.

Así pues, la labor de divulgación fue constante e intensa, ya que era necesario, dar a conocer a toda la comunidad, la finalidad que teníamos hasta encontrar el necesario que promovería iniciativa individual y general de los vecinos del lugar.

Conversaciones informales, entrevistar y charlas, visitas domiciliarias, etc. fueron los medios efectivos en este proceso de divulgación.

REUNION DE POBLADORES.

La participación de la comunidad en la solución de sus propios problemas es fundamental para el éxito de un programa de asistencia técnica.

Minutos antes de la hora señalada para la primera reunión de pobladores acudimos al callejón, donde un vecino en compañía de su esposa se encontraba aseando el lugar. Al advertir nuestra llegada se ofreció para pasar la voz a los vecinos y mientras éstos se reunían, sacó algunas bancas para los concurrentes. Esta iniciativa fue imitada por los demás.

Con presencia de 18 personas comenzó la reunión, número que aumentó hasta 35 en el transcurso de la misma.

Una de nosotras inició la sesión con una corta explicación sobre nuestro trabajo y los motivos que nos llevaban hacia ellos y los objetivos que pensábamos lograr.

Respondiendo a las frases de presentación, los asistentes hicieron resaltar la satisfacción que sentían -- por volver a contar con personas que les ofrecían ayuda. Así mismo fueron exponiendo la gravedad de sus problemas y la forma como se habían solucionado anteriormente.

Las discusiones fueron orientadas hacia la de -
terminación de los días y las horas en que se realizarían -
las siguientes reuniones. Es así como los vecinos acorda -
ron que ellas fueran cada 15 días, y señalaron como días --
precisos los domingos a las 9 a.m.

Entre las razones que dieron para fijar este ho -
rario fueron:

Era el único día y hora en que los jefes de fa -
milia se encontraban en sus hogares.

Las amas de casa disponían de más tiempo.

No había luz en los patios, únicos lugares don -
de era posible realizar las reuniones.

Manifestaron además que el año anterior las reu -
niones habían fracasado porque se realizaban con demasiada
frecuencia y a hora inapropiada (12 m.).

Para que las próximas reuniones se desarrolla -
ran en forma más organizada, se estableció el orden en que
se tratarían los problemas, y sus posibles soluciones.

Durante los cuatro meses en que aplicáramos el
método de Servicio Social de Organización y Desarrollo de
la Comunidad en el callejón se efectuaron 17 reuniones de -
pobladores, procurándose siempre que las mismas no pasaran

de una hora de duración. En la primera parte, las comisiones que trabajaban en la solución de los problemas informaban la labor realizada durante los 15 días transcurridos -- desde el día de la anterior reunión y luego planeaban los siguientes pasos a seguirse durante los 15 días siguientes.

Procuramos que las reuniones se desarrollaran en un ambiente de camaradería, como forma de estimular la participación de los concurrentes, puesto que su efectividad dependía de ella y de mantener la discusión en torno al problema central.

Las primeras reuniones se efectuaron en el segundo patio, donde se observó una mayor asistencia y participación de los vecinos residentes en el mismo, los que pusieron en claro la rivalidad existente con los del cuarto patio, que según ellos, creían que los del segundo eran siempre los favorecidos, alegando además que estos tenían sentimientos de superioridad frente a los demás.

En vista de lo expuesto y con la aprobación de los asistentes a la reunión se convino en que las siguientes reuniones se llevarían a cabo en el otro patio. Esta decisión contribuyó a contar con mayor asistencia de vecinos.

Otro de los aspectos que caracterizaron las primeras reuniones, fue la presencia de mayor número de amas de casa, las que viendo la necesidad de contar con una mayor participación de los jefes de familia procuraron interesarlos, consiguiendo sus objetivos en una forma relativamente eficaz.

La forma como se realizaban las reuniones, favorecieron la aparición de líderes naturales, los que eran oportunamente estimulados. Tratábamos además, que la gente reconociera esta capacidad.

La preparación anticipada de la agenda, la personalidad de los líderes y el ambiente cordial que imperaba en las reuniones contribuyó a que éstas llenaran sus objetivos en forma satisfactoria.

FORMACION DE COMISIONES.

En primer lugar, se hizo un esfuerzo consciente destinado a desarrollar la base psicológica de los vecinos.

Principalmente se fomentó el reconocimiento de las necesidades y potencialidades de la comunidad mediante la enseñanza constante, la proyección de películas, demostraciones y presentación de posibles soluciones a los problemas existentes.

También nos proponíamos presentar experiencias de cooperación dentro de la comunidad y a demostrar las posibilidades de realizar dicha cooperación en forma más integral.

Se estima que esta formación de comisiones es imprescindible para seguir adelante con el trabajo, pues es el elemento mediante el cual se logra obtener la representación de los diversos grupos movilizando a la vez, los recursos de la comunidad. Permite a sus integrantes organizar conjuntamente un programa para la solución de los problemas.

Fue así mismo como en las diversas reuniones de pobladores formaron comisiones para la solución de los problemas presentados por ellos mismos. Entre las comisiones que formaron y los objetivos que llenaron se pueden citar los siguientes:

Primera comisión, encargada del mejoramiento del agua potable, la integraron tres vecinos, que ofrecieron sus servicios en forma voluntaria, cumpliendo sus objetivos en forma satisfactoria, ya que a través de las gestiones que realizaron en la compañía del Agua Potable, lograron la revisión de las cañerías y el bombeo de las mismas. Así mismo fueron ellos quienes prepararon el presupuesto para la ins-

talación de dos nuevos caños de agua, como era el deseo de la mayoría de los pobladores.

Como resultado de la actividad desplegada por estas personas, se descartó la posibilidad de contar con una mayor cantidad de agua, debido a la baja presión existente en toda la zona. También se dejó de lado la posibilidad de hacer las nuevas instalaciones debido a los pocos recursos económicos de los vecinos.

Segunda Comisión, encargada de la instalación de la luz eléctrica en los patios la integraron siete personas, dos de ellas mujeres.

Esta comisión estaba dividida en dos grupos: -- tres personas encargadas de determinar el presupuesto, de realizar las gestiones pertinentes en las Empresas Eléctricas Asociadas y la instalación de la luz en los patios.

El otro grupo integrado por cuatro personas, encargadas de recolectar el dinero necesario para la instalación.

El primer grupo estuvo dirigido por un electricista, el que con sus conocimientos hizo posible el desarrollo satisfactorio de las gestiones hasta su culminación.

El interés tomado por la comisión encargada de las cobranzas logró la colaboración económica de casi la totalidad de los vecinos.

Merece destacarse en forma especial la actitud comprensiva de estas personas frente a algunas familias que no podían contribuir económicamente debido al estado precario en que vivían, demostrando de esta manera su solidaridad frente al indigente.

Tercera comisión, de tres vecinos encargadas de la campaña de saneamiento ambiental, quienes se encargaron de las gestiones ante el Departamento de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Con la ayuda de este departamento se consiguió la intervención de los Inspectores Sanitarios, que determinaron la necesidad de efectuar la erradicación de ratas, pericotes, cucarachas y otros animales nocivos.

Así mismo en las reuniones determinaron la necesidad de contar con un portero, que se dedicara al aseo de los patios y al cuidado de los servicios higiénicos. Fue así como eligieron a uno de los mismos vecinos durante una reunión de pobladores por medio de una elección democrática.

Como consecuencia de esta elección se formó o - tra comisión para gestionar la exoneración del pago de al - quiler por el departamento que ocupaba y conseguirle un do - cumento que acreditara su posición. Lograron los objetivos perseguidos, gracias a la colaboración prestada por el admi - nistrador del callejón.

Comprendiendo el problema que aquejaba al vecin - dario, el departamento mencionado proporcionó dos cilindros para que fueran colocados a manera de tanques de agua para aumentar el caudal.

Cuarta comisión, encargada de los desatoros del desagüe, integrado por tres personas, un hombre y dos muje - res, comisión con carácter permanente, dada la frecuencia - con que se repite el problema.

Durante nuestra permanencia, dos fueron las ve - ces en que les tocó actuar, habiéndolo hecho en forma satis - factoria.

Quinta comisión, encargada del cobro mensual pa - ra el pago del consumo de la luz eléctrica en los patios, in - tegrada por cuatro personas, quienes hasta el momento en -- que dejamos el callejón estaban cumpliendo las tareas enco - mendadas.

Al comenzar el trabajo, nuestra intervención fue directa ya que era la primera vez que participaban los vecinos en las gestiones para la solución de sus problemas, pero no tardaron en darse cuenta de la labor que les tocaba desempeñar y demostrar gran interés y sentido de responsabilidad.

Una manera de probar el grado de organización que habían logrado fue la forma como planearon nuestra despedida.

FORMACION DE GRUPOS.

En años recientes, debido a que el tiempo libre de los trabajadores es mayor, se han añadido a la lista de las responsabilidades de la comunidad los servicios de recreación interna y externa. Especialmente en los vecindarios de bajo costo, los servicios de recreación forman una parte vital para el logro de una vida feliz, sana y completa. Esto es una de las bases que ayudan a prevenir la delincuencia juvenil, problema cada vez mayor en las zonas céntricas y antiguas de una ciudad.

Lo expuesto se dejó ver claramente a nuestra llegada al callejón. Encontramos grupos de adolescentes dedicados a diversos juegos de embite, por lo que oportunamente -

tratamos de organizarlos y orientar sus actividades hacia un fin positivo e integral.

Por informaciones de los mismo niños, se supo que hacía un año que un muchacho de más o menos 18 años de edad, los había organizado para formar un equipo de bot-ball. La actividad había sido comenzada con entusiasmo, pero no había tardado en decaer ya que el organizador no mostraba el interés que había puesto al principio, debido a su participación en otro grupo de muchachos de su misma edad.

Fue así, que se interesaron frente a nuestra invitación e inmediatamente surgieron líderes naturales que se encargaron de llamar a los socios que faltaban.

Las reuniones eran semanales y en ellas realizaban diversas actividades, siempre orientadas hacia el desarrollo de la personalidad de cada uno de los integrantes.

Para el éxito de este club se pidió la colaboración de la Oficina de Servicio Social de la Parroquia de Santo Toribio, que les proporcionó el local para las reuniones y algunos juegos de salón.

Al término de nuestra práctica, el club quedó bajo la dirección de la Asistente Social de la Parroquia mencionada.

Por otro lado, considerando el interés de las -
madres de familia, de reunirse para aprender algunas actividad
dades propias de su estado se les organizó en un club, para
cuyo funcionamiento solicitamos la colaboración de la Educado
dora Familiar de la Parroquia, quien envió a dos alumnas --
practicantes de la Escuela de Educación Familiar Anexa a la
Pontificia Universidad Católica.

La importancia del club de madres, fue enorme -
dentro de la comunidad, puesto que en él, no sólo se dedicaron
ron a aprender algo de corte y confección, repostería, cocina
na, pequeñas industrias, etc., sino que también hizo posible
ble la realización de la campaña de saneamiento ambiental.

Al igual que el club de niños este grupo también
quedó funcionando bajo la dirección de la Educadora Familiar
de la Parroquia de Santo Toribio.

Como se puede ver, dentro de la aplicación del
método de Servicio Social de Organización y Desarrollo de -
la Comunidad, los grupos constituyen uno de los medios más
efectivos para la educación de la gente y la ejecución de
los programas.

COORDINACION DEL TRABAJO.

Organización de la Comunidad, en un sentido específico, esto es, Organización de la Comunidad en el campo del Servicio Social, consiste en la movilización integral de los recursos complementarios los que deben ser proporcionados por las instituciones y los organismos de la sociedad. De allí que se hace necesario la coordinación del trabajo.

Entendemos por coordinación, el hecho de disponer las cosas metódicamente, facilitando así la acción individual y conjunta de los miembros de la comunidad que tienen una misma meta. Es canalizar distintos esfuerzos, evitando sus roces, eliminando los pasos innecesarios, dando oportunidades para su conocimiento mutuo, su aceptación consciente y su cooperación efectiva.

La coordinación de las actividades comunales, - por tanto, no es otra cosa, que un acuerdo entre las diferentes agencias, instituciones, personas y grupos que laboran por el bienestar comunal, para lograr los objetivos generales o específicos, tratados con el mínimo de esfuerzos y energías, dentro de un máximo de interés por resolver las necesidades comunales.

Para coordinar el trabajo es por lo tanto necesario, conocer la labor de las instituciones existentes en el sector donde se va a trabajar.

Es así como, en esta experiencia hemos tenido la oportunidad de trabajar con la Oficina de Servicio Social de la Parroquia de Santo Toribio, el Departamento de Saneamiento Ambiental de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Testamentaría Larco Herrera, etc.

La Parroquia de Santo Toribio, cuenta con una Oficina de Servicio Social, una Educadora Familiar, un jardín de infancia, un taller de costura y tejidos. A su vez, la Oficina de Servicio Social cuenta con la colaboración de algunas personas que voluntariamente ofrecen sus servicios. Así mismo dentro de su campo de acción organiza clubes de niños y de madres, para lo cual cuenta con salones adecuados para la realización de las actividades.

Comprendiendo que el callejón estaba ubicado dentro del sector de la parroquia, tratamos de coordinar el trabajo con el personal de éste. El mismo que se inició con la intervención de las Educadoras Familiares, con quienes se realizaron reuniones para cambiar ideas a fin de obtener un mejor funcionamiento del grupo de madres.

Entre los aspectos enfocados podemos encunciar la participación de este grupo en la campaña de saneamiento ambiental, y en la orientación que recibieron hacia el mejoramiento de las relaciones existentes entre los vecinos.

Se solicitó la intervención del Departamento de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para solucionar el problema sanitario. Se --llevaron a cabo reuniones con los Ingenieros e Inspectores Sanitarios, determinándose la forma como se prepararía el ambiente para la intervención de estos profesionales.

La coordinación del trabajo con la Testamente-ría Larco Herrera se hizo indispensable, desde el momento - que el callejón era de propiedad particular para llevar a cabo el trabajo con la aprobación y participación de los due-ños.

EVALUACION.

Evaluar es confrontar los objetivos que se per-siguen, con los logros alcanzados. La función más importan-te de la evaluación es descubrir como va el desarrollo del proceso, a fin de orientarlo en aquellos aspectos que necesi-site de una mayor atención.

La evaluación ayuda a la autocrítica, y sirve para que la iniciativa se manifieste y la responsabilidad se asuma. También cumple una función de pronóstico, porque mediante ella se pueden adelantar hipótesis, hacer conjeturas, respecto a las posibilidades de la comunidad para llenar determinadas metas.

Es por ello que nos documentamos, acerca de la situación en que había quedado el callejón al finalizar el período de práctica de las alumnas del año anterior y comenzamos nuestra labor tal como lo hemos expuesto adelante.

La primera reunión y las que siguieron permitieron determinar los problemas más saltantes y sentidos de la comunidad.

- a.- Falta de agua potable.- Existen solamente dos caños de agua que no abastecen el consumo total de la población del callejón, porque el líquido que surte es escaso. Esta situación es causa de las malas relaciones entre vecinos.
- b.- Deficiente servicio de desagüe, debido al estado ruinoso en que se encuentran los canales para el desagüe se originan frecuentes inundaciones.

- c.- Falta de luz eléctrica, en los patios, favorece a que algunos vecinos echen la basura a los largo de ellos, especialmente en las proximidades de los caños de agua. Además propicia que los ladrones se amparen en la oscuridad de la noche para apoderarse de lo ajeno. Así mismo algunas jóvenes realizan actos equívocos con actitudes que atentan contra la moral.
- d.- Falta de vigilancia, debido a que el portero nombrado hace muchos años había fallecido, quedó en su lugar su nieto, el que no cumplía con sus obligaciones.
- e.- El estado ruinoso de las paredes, constituye un serio problema para los moradores, muy especialmente para los niños.
- f.- Presencia de ratas, pericotes, etc. Peligro constante para la salud de los vecinos.
- g.- Desnivel del piso, este problema se ve agravado por las lluvias de invierno y por las innundaciones del desagüe.

Todos estos problemas se han tratado de solucio-

nar con la participación activa de los pobladores y la formación de las diferentes comisiones encargadas del planeamiento y ejecución del trabajo; como también con la intervención de los organismos estatales y particulares como el Departamento de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la Oficina de Servicio Social de la Parroquia de Santo Toribio, Embajada Norteamericana, Compañía de Seguros Rimac, Municipalidad de Lima, etc.

A pesar del interés tomado para resolver el deficiente servicio de agua potable, no llegó a solucionarse en forma integral por constituir un problema que excede el esfuerzo de la comunidad.

Por otra parte, no se pudo mejorar el nivel del piso por la premura del tiempo ya que los problemas se han ido resolviendo por orden de importancia y magnitud.

En la solución de la mayoría de los problemas se alcanzó éxito gracias a que estos fueron sentidos por la comunidad y superados con la participación directa de ellos mismos.

Durante las reuniones tratábamos de que los concurrentes expusieran los problemas que ellos creían que los afectaba y sugirieran las soluciones que podían darse. En

caso de haber opiniones diferentes se sometía a una deliberación con el objeto de hallar el camino más favorable. Se puso especial empeño en que las personas tímidas expusieran sus ideas y los demás las aceptaran y las comprendieran.

Habiéndose presentado el caso de líderes autócratas, nos valimos de entrevistas individuales y comentarios públicos para hacerles abandonar su actitud negativa y la necesidad de mostrar mayor comprensión hacia los demás.

Reconociendo el trabajo a través de los grupos existentes en una comunidad favorece la aplicación del método y la ejecución de programas de bienestar y atendiendo la solicitud de algunas señoras se organizó el club de madres y también el de adolescentes. Ambos grupos participaron en el mejoramiento de su comunidad.

La labor realizada durante los cuatro meses puede resumirse en la siguiente forma:

- a.- Elección de un portero, que goza de la autorización expresa del administrador del callejón y de la exoneración del alquiler por el departamento que ocupa.
- b.- Instalación de la luz eléctrica en los patios, -

con un total de siete focos. El valor del consumo será cancelado por los mismos vecinos, para lo que se ha dejado constituida una comisión responsable.

- c.- Se realizó la campaña de saneamiento ambiental.
- d.- Se ha dejado dos cilindros para ser instalados como tanques de agua; los mismos que han sido donados por el Departamento de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- e.- Se ha pedido la intervención de la Municipalidad de Lima para que notifique al propietario de la panadería vecina a fin de renovar la pared ruinosa que colinda con el callejón.

La labor educativa realizada durante los cuatro meses de nuestra permanencia en el callejón tuvo por objeto hacer sentir a los vecinos su responsabilidad como integrantes de una sociedad organizada, fue constante y aunque sus resultados no pueden apreciarse en tan poco tiempo, es de hacer notar que muchos miembros de esa pequeña comunidad sintieron la inquietud de mejorar y trataron dentro de sus posibilidades de superar el ambiente que los rodeaba.

CONCLUSIONES

De lo expuesto en capítulos anteriores se desprenden las siguientes conclusiones:

- 1.- La necesidad de viviendas adecuadas, constituye uno de los problemas económicos y sociales de mayor importancia, siendo agravado con la migración, el éxodo de la población de las zonas rurales hacia la urbana, el alto índice del crecimiento demográfico, el bajo nivel de ingresos, la falta y encarecimiento de materiales de construcción, las catástrofes naturales y el desplazamiento de los capitales hacia tipos de inversiones y construcciones que producen mayores rentas.
- 2.- La capital del Perú es la que presenta mayor crisis de alojamiento por la falta de atención del poder público, por el problema rural, la existencia de inquilinato que disminuye el incentivo para invertir, y las leyes del trabajo, que han sido dirigidas principalmente a la protección del trabajador urbano y no a la del trabajador rural.
- 3.- Las zonas existentes en Lima están integradas por perso

nas de diferentes grados culturales y en distintos grados de evolución social, por ello es que junto a casas de tipo europeo, encontramos callejones, corralones, barriadas, donde viven amontonados nuestros conciudadanos de modestos recursos económicos, creando problemas que día a día se agudizan más.

- 4.- El problema de la vivienda no es solamente un problema económico y social, sino de civilización, geográfico, demográfico, higiénico y arquitectónico, porque es un problema urbanístico en el alto sentido de la palabra, porque las casas deben satisfacer necesidades fundamentales como: libertad, intimidad, seguridad y confianza.
- 5.- La mala vivienda trae consigo los siguientes problemas: Decrecimiento de la población, disminución de matrimonios, aumento de uniones ilegítimas, aumento de natalidad de hijos ilegítimos, el alcoholismo por odio al hogar doméstico, mayor analfabetismo por falta de ejemplo en el hogar, enfermedades, delincuencia, prostitución, etc.
- 6.- Los tugurios son manifestaciones del problema de la vivienda y representa una habitación en condiciones miserables y deshonorosas, cuyas características negativas -

influyen poderosamente en la actitud de sus habitantes. En nuestro medio los tugurios están representados por las barriadas, corralones y callejones.

- 7.- El mayor índice de población en el callejón está dado por los niños y adolescentes que carecen de los medios indispensables para satisfacer sus necesidades materiales y espirituales consecuentes a su buen desarrollo biológico y psíquico.
- 8.- El nivel económico de los vecinos del callejón es bastante bajo y las condiciones de saneamiento son pésimas, por lo que existe un alto índice de desnutrición y enfermedades bronquiales, agravadas por el material de construcción de las casas y carentes de comodidades y condiciones higiénicas necesarias, existiendo un alto índice de hacinamiento y promiscuidad, que a su vez juega un papel determinante en el aspecto moral.
- 9.- El trabajo realizado, nos permite asegurar que es posible la aplicación del Método de Organización y Desarrollo de la Comunidad en los callejones, siendo fundamental fomentar la participación de los diferentes grupos existentes en la Comunidad, no solamente debe ser de la

gente adulta sino también el de la joven y aún de la infantil, para que de esta manera puedan superar los problemas que les aqueja y no esperar que todo lo haga el Estado. Así mismo es conveniente tener presente en todo momento los principios fundamentales del método.

10.- La organización de grupos en una Comunidad además de -- proporcionar la oportunidad de llenar en forma útil las horas libres de los pobladores, permite fomentar relaciones positivas entre vecinos y sobre todo constituye uno de los medios más efectivos para la educación de la gente y la ejecución de los programas.

Coordinar la labor de estos grupos y de las ins-
tituciones y personas es muy importante, para así lo -
grar los objetivos generales o específicos trazados con
el mínimo de esfuerzos y energías dentro de un máximo -
de interés por resolver las necesidades comunales.

SUGERENCIAS

- 1.- La solución del problema de la vivienda debe constituir parte integral de cualquier plan de desarrollo económico y bienestar social. Además es necesario que la vivienda urbana como la rural deben considerarse ineludiblemente relacionadas con las demás funciones que considera todo plan regulador.

- 2.- El Estado peruano no posee la suficiente capacidad económica para construir o mejorar todas las casas necesarias; porque es una tarea que está por encima de sus posibilidades. Por otra parte el capital privado carece del incentivo y de las seguridades de inversión necesarias. Consideramos por esto que la solución debe ser por el Estado y por el capital privado, en acción conjunta y armónica.

Para realizar esta política sería conveniente: -
Elaborar un plan financiero que contemple la acción conjunta del Estado o del capital privado; dar una nueva legislación sobre la vivienda que permita la ejecución de este plan.

- 3.- Esta política no debe aplicarse solamente a la capital sino también en todas las zonas del país, evitando de esta manera el éxodo de la población.
- 4.- Toda política de vivienda debe complementarse con la Asistencia Social que promueve el mejor uso de la vivienda, superación de la vida y de la comunidad.

Esta labor debe iniciarse con un estudio previo y minucioso de las condiciones humanas, económicas, sociales, culturales, etc.

Es muy importante hacer una labor educativa intensa previa a la erradicación de un programa de Asistencia Social que contemple una serie de actividades preliminares.



BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- CORDOVA VALDIVIA ADOLFO.- "La Vivienda en el Perú". Lima.
Casa Nacional de Moneda. 1958.
- DIBOS DAMMERT EDUARDO.- "Reglamentos de Construcciones para
Lima y Balnearios". Lima. 1956.
- PAZ SOLDAN CARLOS.- "Lima y sus Suburbios". Lima. Universi-
dad Nacional de S. Marcos de Lima. 1957.

TESIS

- ALVARADO SANCHEZ MARIA.- "La Migración Provinciana a Lima,
Serio Problema Social". Lima. Escuela de Servi -
cio Social del Perú.
- MENDIOLA SAENZ ALEJANDRINA.- "Una Experiencia de Erradicación
de Tugurios en la Barriada del Acero de Chimbote"
Lima. Escuela de Servicio Social del Perú. 1960.
- RIVAS GOMEZ FELICITAS.- "Estudio Social General del Sector
de Lima denominado Barrios Altos. Especialmente
el barrio llamado Huerta Perdida". Lima. Escuela
de Servicio Social del Perú. 1954.
- SOLAR PHON ELSA.- "Estudio Socio Económico de la Barriada -
del Porvenir de la ciudad de Trujillo. Como base

de la Aplicación del Servicio Social de Organización y Desarrollo de la Comunidad". Lima. Escuela de Servicio Social del Perú. 1961.

VELARDE RIVERO TADEA.- "Aplicación del Método de Servicio Social de Organización y Desarrollo de la Colectividad en la Barriada Doña Isabel". Lima. Escuela de Servicio Social del Perú. 1957.

YORI RINGOLD ELVIRA.- "El Problema Social de la Vivienda". Lima. Escuela de Servicio Social del Perú. 1943.

ZAMALIOA ZAPATA DELIA.- "Ayuda Informal. Estudio Social Realizado en una Vecindad de Barrios Altos". Lima. Escuela de Servicio Social del Perú. 1960.

FOLLETOS

Barriadas de Lima Metropolitana. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Lima. 1960.

El Servicio Social y la Vivienda. Carolina F. Were. Bogotá. 1953.

La Vivienda es más que un Techo. Rosahn Beatrice. Bogotá-Colombia. 1957.

Vivienda y Servicio Social. Peralta Helga. Unión Panamericana. Bogotá. 1957.

Habitaciones Obreras y Cooperativas de Viviendas.- Washington 6 D.C. Pub. Unión Panamericana. 1958.

Legislación de Vivienda de Interés Social en América Latina.

Bogotá. Pub. C.I.N.V.A. 1958.

La Vivienda de Interés Social en el Perú. Corporación Nacional de la Vivienda. Lima. 1958.

Recopilación de la Legislación Referente a la Vivienda de Interés Social en el Perú. Corporación Nacional de la Vivienda. Lima. 1958.

Monografías Básicas de Documentación sobre la Vivienda en América Latina. Bogotá. C.I.N.V.A. 1958.

Estudio sobre la crisis de habitación en Lima. Alexander - Alberto. Imp. Torres Aguirre. Lima. 1922.

Informe sobre la Vivienda en el Perú. Comisión para la Reforma Agraria y de la Vivienda. Lima. 1958.

ARTICULOS DE REVISTAS.

ACCIOLY BORGES. RHOMAS POMPEU.- "Seminario Sobre Problemas de Urbanización en América Latina". Unión Panamericana. Bogotá - Colombia. 1959.

ACEVEDO CARLOS.- "El Financiamiento de la Vivienda". Unión Panamericana. Bogotá. 1958.

ALBANO JOSEFINA.- "El Factor Humano en los Programas de Rehabilitación de Tugurios". C.I.N.V.A. Bogotá - Colombia. 1957.

- AZUELA PADILLA FELIX.- "El Arrendamiento Civil". Rev. Escuela Nacional de Jurisprudencia. Tomo III. No. 32. p. 145-179. Lima, 1946.
- CALVILLO JULIO.- "La Ley de Arrendamientos Urbanos de 22 de Diciembre de 1955". Rev. General de Legislación y Jurisprudencia. No. 2, p. 145-215. Lima, 1956.
- MALDONADO SANCHEZ SEBASTIAN.- "El Arrendamiento; La Justicia". Rev. Escuela Nacional de Jurisprudencia. No. 360. p. 25-34. Lima, 1960.
- GAMIO ENRIQUE.- "El Derecho de la Vivienda y sus Problemas en el Perú y en otros países". Revista del Foro. Lima, 1945.
- MONCLOA FERNAN.- "El Problema Económico de la Vivienda". Escuela Nacional de Ingeniería. Lima, 1954.
- LO VALVO JOSE.- "La Propiedad Horizontal y el Urbanismo". Rev. Ciencias Jurídicas y Sociales. No. 40 y 48 p.151-195. Santa Fé, 1946.
- REPETTO Y REY GERMAN.- La Propiedad Horizontal en la Ley de 21 de Julio de 1960. Rev. General de Legislación y Jurisprudencia No. 6, p. 703-756. Madrid, 1960.
- PACHECO MEDINA.- Inquilinato. Legislación y Jurisprudencia. Casa de la Moneda. Lima, 1953.

Esta Tesis fue impresa a
mimeógrafo y empastada en
Prolongación Gamarra 512
Telf. 43416 (El Porvenir)

B A U E R

LIMA - PERU